OTROS ANUNCIOS

JUNTAS ELECTORALES **PROVINCIALES**

Rectificaciones a las candidaturas definitivamente admitidas para las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 3073/1978, de 29 de diciembre (artículo 93.3 del Real Decreto-ley 20/1977, Je 18 de marzo)

Junta Electoral de Segovia

Por el presente se hace saber que la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial de Madrid, en sentencia de fecha de ayer, dictada en el correspondiente recurso, ha proclamado las siguientes candidaturas

CONGRESO DE DIPUTADOS

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS (AUTENTICA)

- José Antonio Gordón Dorado. Manuel Arias Marco. Antonio José Valero Muñoz.

SENADO

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS (AUTENTICA)

D.ª Nieves Herranz Fernández.
 D. Fernando Pérez Alcarazo.

Y para que conste y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente, con el visto bueno del ilustrísimo señor Presidente, en Segovia a 13 de febrero de 1979. El Secretario, Andrés García de la Barga.—Visto bueno, el Presidente, Juan Latour.

Junta Electoral de Sevilla

Nota informativa

Para público conocimiento, y en cumplimiento a lo que sobre la materia dispone la vigente legislación electoral, se hace saber que el candidato al Congreso número 7 de «Coalición Democrática», don Manuel Orlando Reinoso Lasso, ha presentado su renuncia a su inclusión en citada lista; renuncia admitida por esta Junta en acuerdo de esta fecha.

Se ha designado para sustituirle, con el número 12 de la lista, al que venía como primer suplente bajo el número 13, don Javier Molina Fernández de los Ríos.

Sevilla, 9 de febrero de 1979.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Romani Martinez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Maritime Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de enero de 1979 por el buque «Cruz Cuarto», de la matrícula de Gijón, folio 4-1883, de la 3.º lista, de 285,23 T. R. B., al «Mikel», de la 3.º lista de Pasajes, folio 12268, de 279,49 T. R. B.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Fioletín Óficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que tódos los que

se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta dias a partir de la publicación del presente edicto, aportando los com-

probantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 5 de febrero de 1979.—
El Juez Marítimo Permanente, Dario Romani Martinez.—1.785-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

JAEN

Por el presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan, que por acuerdo de la presidencia de este Tribu-nal, a las diez treinta horas del día 22 de febrero de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando.

Lo que se les notifica en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1) del artículo 77 del citado texto legal.

Expedientes que se citan

Expediente 1/79.-Automóvil marca «Mercedes-Benz». Sin placas de matrícula. Número de motor: 180-947-10-013400. Nú-

mero de chasis: 10-088008. Expediente 2/79.—Autocar con motor al parecer marca «Leyland». Sin placas de matrícula ni números de motor y chasis.

Jaén, 8 de febrero de 1979.—El Delegado de Hacienda, Presidente.-1.998-E.

LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Silvia Liebl, Friz Friedrich, Julius Schulz y Juan Ignacio Farias Bautista, cuyos últimos domicilios eran desconocidos, inculpados en el expediente número 73/1978, instruido por aprehensión de un vehículo, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de el Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica an-te el ilustrísimo señor Presidente del Tri-

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-dor se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.— 2.026-E. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Raúl Estévez Pérez y a Francisco Humberto Aguirre Caro, cu-yos últimos domicilios conocidos eran en yos ultimos domicilios conocidos eran en la Prisión Provincial de Barranco Seco, inculpados en el expediente número 71/1978, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 1.000.000 de pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y nor tento de la comde mayor cuantía y, por tanto, de la com-petencia del Pleno de este Tribunal Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 9 de marzo que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en calegión con a procedimiento especias relación con el procedimiento sanciona-dor, se determina en los artículos 79 y si-guientes de la vigente Ley de Contraban-do de 18 de julio de 1964. Las Palmas de Gran Canaria, 6 de fe-brero de 1979.—El Secretario del Tribunal.

2.024-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a María José Apolinario Morales, Ana Luisa Apolinario Morales, Cándida Betancor González, David Rodolfo Ramila Huidobro, Eduardo Salazar Houghton, Amador Berlanga Solís, Juan Benavent Sánchez, Pelayo Serrano Viteri, Juan Antonio Vila Rodríguez, Mercedes Serrano Fomentera, Javier Pedroche Batista, Carlos Hernández Pedroche, José Manuel Hernández Pedroche y Juan Naya Veloso, cuyos últimos domicilios conocidos eran en la Prisión Provincial de Las Palmas, inculpados en el expediente número 101/1978 bis, instruido por aprehen-Cándida Betancor González, David Rodol-Palmas, inculpados en el expediente número 101/1978 bis, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 371 000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del articulo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en manifesta la supuesta infracción cometida. principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede in-terponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el

ilustrísimo señor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 9 de marzo que a las nueve horas del día a de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contraban-

doi se determina en los articulos 79 y si-guientes de la vigente Ley de Contraban-do de 16 de julio de 1964 Las Palmas de Gran Canaria, 8 de fe-brero de 1979.—El Secretario del Tribunal.

2.023-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Domingo Mesa Baul-Hons y a Juan Marcelino González Alvarez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en barriada Santa María del Mar, bloque 20, vivienda 5, y colonia Duggi, número 8, cuarto D, de Santa Cruz de Tenerife, inculpados en el expediente números. ro 51/1978, instruido por aprehensión de drogas, mercancia valorada en 80.000 pe-setas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publica-ción, recurso de súplica ante el ilustrí-simo señor Presidente del Tribunal Asimismo se notifica a los interesados

que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sey fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrán concurrir asistidos o repre-sentados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante c on arreglo a derecho advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-dor, se determina en los artículos 79 y si-quiente de la vigenta Loy de Contrabaguientes de la vigente Ley de Contrahan-do de 16 de julio de 1964. Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febre-

ro de 1979.—El Secretario del Tribunal.— 2.021-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 89 y 92 del vigente Reglamento Procedimiento Económico-Administrativo, se nolifica a José Alvarez Fuentes, cuyo último domicilio conocido era en la Prisión Provincial de Las Palmas, inculpado en el expediente número 4/1978, inspado en el expediente fumero 4/1976, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 10.950.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de manues cuentá en cometida como de manues contratos de la comprehensia. yor cuantía y, por tanto, de la competen-cia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apodera-miento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se de-termino en los artículos 70 y civilontes de termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal. 2.022-F.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico Administratise notifica a Juan Melián Ascanio y a Frankisk Jurka, cuyos últimos domici-lios conocidos eran en calle Tomás Mora-les. número 1, de Telde, inculpados en el expediente número 35/1978, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía valorada en 225.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el parra-fo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de

Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta in-fracción cometida como de mayor cuan-tía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo se-nor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o repre-sentados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiendoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-dor, se determina en los artículos 79 y si-guientes de la vigente Ley de Contraban-

do de 16 de julio de 1984. Las Palmas de Gran Canaria, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal. 2.025-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Simon Joseph Douglas, James Robert Greenwood y Michael John Lame, con últimos domicilios conocidos en Londres (Inglaterra), se les hace saber por el pre-sente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 20 de febrero de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 20/1979, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, ad-virtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Adminis-

trativas de 26 de noviembre de 1959. Málaga, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.018-E.

Desconocióndose el actual paradero de Viktor Kardos, con último domicilio conocido en Torre del Mar (Málaga), avenida Antonio Toré Toré, edificio Córdoba, 2, quinto, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este ribunal, a las once horas del día 20 de ribunal, a las once noras del dia 20 de febrero de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1/1979, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por si o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realization. lización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artículos 89 v 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Malaga, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.019-E.

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de José Romero Carnicer, con último domi-cilio conocido en Gandía (Valencia), calle

Camino Viejo de Valencia, número 7, bajos, se le hace saber por el presente edic-to lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 26 de febrero de 1979 se reunirá la Junta de Va-loración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 27/1979, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le re-presente legalmente en dicho acto, ad-virtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.110-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

CASTELLON DE LA PLANA

Información pública del «Proyecto de red de transporte básica para la conducción de gas natural entre Barcelona, Valencia Vizcaya». Provincia de Castellón. Tramo Villarreal de los Infantes-Almenara

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/ 1973, y del articulo 17 de la Ley de Ex-propiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, S. A...

Objeto de la petición: Construcción del tramo de gasoducto para la conducción de gas natural entre Villarreal de los Infantes (punto de ubicación de la válvu-la 15.09) y el límite con la provincia de Valencia.

Emplazamiento: La longitud del tramo referido es de 27,16 kilómetros y discurre por los término municipales de Villa-rreal de los Infantes, Burriana, Nules, Moncófar, Chilches, La Llosa y Almenara.

Servidumbre permanente de paso: Franja de terreno de cuatro metro de ancho a lo largo del gasoducto por donde discurrirá enterrada la tubería y elementos accesorios.

Ocupación temporal: Once metros a la derecha del eje del gasoducto y siete metros a la izquierda en el sentido de avance de la construcción.

El Proyecto incluye planos parcelarios la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho Proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, significándoles que el Proyecto puede ser examinado en la Delegación del Ministerio de Industria y Energía en Castellón, sita en calle Segarra Rives, 13, y presentar, por triplicado, en dicho Centro las alegaciones que consideren oporturas, en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio.

Castellón, 25 de enero de 1979.-El Delegado provincial, J. Ramos.-337-D.

							
Pi			Afección		Datos ca	tastrales	
Finca número	Titular y domicilio	Longitud	Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Polígon o	Parcela .	Naturaleza de los bienes afectados
		m. L	m ²	. m²			
	Término municipal de Burriana					,	
CS-BU-1 CS-BU-3	M.O.P.U. 6. Jefatura Regional de Carreteras	121,5	486	2.659	_ i	_	Erial (autopista).
CS-BU-4	Sindicato de Riegos de Burriana. San Ramón, 41. Burriana Fernando Vives Fito. S. Félix, 2. Nules	2,5	10	35		_	Acequia.
CS-BU-5	Carmen Mertomen Flich S. Juan, 18. Burriana	23 44	92 176	276	28	83	Clementina.
CS-BU-6	Esperanza Lahora Borrel. Dolores, 5. Nules	29	116	670 330	28 28	192-84 85	Clementina y satsuma Clementina.
CS-BU-7	M.O.P.U. 6. Jefatura Regional de Carreteras	1	4	45	28	87	Clementina.
CS-BU-9	Manuel Navarro Palmer. Calvo Sotelo, 63. Nules	, e <u>o</u>	240	890	28	91	Clementina.
CS-BU-10	Maria Palmer Arambul, Calvo Sotelo, 61, Nules	98	392	1.372	28	144	Navel.
CS-BU-11	1 M.U.P.U. 6." Jefatura Regional de Carreteras	<u> </u>	1	33	28	199	Erial.
CS-BU-12	Daniel Collado Calvo. Virgen de Monserrat, 13. Burriana.	54	216	6 53	28	190	Navel y doble marco de clemen-
CS-BU-13	Comisión Administrativa de Grupos de Puertos. Alfon-		,	-			tina.
	so XII, 56. Madrid	20	80	282	-	-	Margen izquierda, clementina; margen derecha, cañaveral.
CS-BU-14	M.O.P.U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	10	40	67	28	153	Perales perdidos y cañaveral.
CS-BU-15	Sindicato de Riegos de Burriana. San Ramón, 41. Burriana	2	4	28			Acequia.
CS-BU-16 CS-BU-17	Antonio Huesa Monlleo. San Vicente, 31. Villavieja Camino de propiedades finca Monlleo y otros. V. de la	84	258	794	28	152	Perales y clementinas.
CS-BU-18	Cabeza, 29. Burriana	2	4	28	28	1	Camino.
CS-BU-19	rreal	38	152	492	28	151	Clementina.
CS-BU-20	Vicente Bodi Saura. Virgen de la Merced, 14. Burriana	· 26	104	432 153	28	150	Clementina.
CS-BU-21	Manuel Saborit Borja. San Pancracio, 16. Burriana	15 27	60	441	28	107	Clementina.
CS-BU-22	Manuel Guillamón Mor. Pino, 19. Alquerías. Villarreal	27 29	108	352	28	104	Pie amargo.
CS-BU-23	Rebeca Peris Calbet. Plaza S. José, 1. Burriana	3,5	116 12	. 117	28	105	Navel.
CS-BU-24	Hermandad de Labradores. Burriana	3,3 10	40	134	29	37	Camino de Carloy.
CS-BU-25	Hermandad de Labradores. Burriana		_=0	4	=	. –	Caminos de caminas.
CS-BU-26	Carmen González Buesa. S. Vicente Martí, 154, puerta 24.			•	_	_	Caminos do Caminas.
	Valencia	140	560	1.963	29	36	Navel y doble marco de clemen- tina.
CS-BU-27	Ramón Fabregat Camerilles. Mariano Aguilló, 33, bajo. Pueblo Nuevo. Barcelona	4,5	18	75	29	35	Navel con doble marco de na-
GG DIT as	1						velina.
CS-BU-28	Francisco Mingarro Musoles. San Jaime, 5. Burriana	35	138	474	29	116	Navel injertada de oroval.
CS-BU-29 CS-BU-30	José Brisach Galves. San Sebastián, 13. Burriana	32,5	130,	440	29	115	Navel injertada de clementina.
	José Dosda Sales. San Vicente, 55. Valencia-2	30	116	345	29	114	Clementina con doble marco de clemenules.
CS-BU-31	Juan Domingo Vidal. San Ignacio, 5. Burriana	18	72	261 .	29	113	Clemenules.
CS-BU-32 CS-BU-33	M.O.P.U. 6. Jefatura Regional de Carreteras	10	44	81	29	105	Erial. Clemenules.
CS-BU-33 CS-BU-34	Samuel Fondos Tejedo. Mártires Católicos, 20. Burriana Carmen Juan García. Mártires Católicos, 40. Burriana	33	132	630	29	105	
CS-BU-34 CS-BU-35	M.O.P.U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	28	112	266	29	106	Clementina.
CS-BU-36	Hermandad de Labradores	48 4	196 16	369 60	2 9	<u>27</u>	Camino.
CS-BU-37	Silvestre Segarra Beltrán. Pza. del Angel, 10. Vall de Uxó.	19	72	297	29	26	Navel con doble marco de nave-
CS-BU-38	Hermandad de Labradores	2,5	10	35			late.
CS-BU-39	Manuel Gozalbo Medina. Convento S. Francisco, 8. Valencia	2,5 73	292	1.022	31	. — . 84	Navelina con doble marco de
CS-BU-40	Juan Gozalbo Medina. Isabel la Católica, 16. Valencia	63	252	882	31	111	clemenules. Navelina con doble marco de
CS-BU-41	Josefina Gozalbo Gil. José Iturbi, 22. Burriana	64	260	1.072	31	112	clemenules. Clementina.
CS-BU-45	Autopista del Mare Nostrum. Martínez Cubells, 3. Va-	U-2	200	1.0,2	31	112	, order of the control of the contro
	lencia	a) 165 b) 32	a) 660 b) 128	a) 2.321 b) 446	-	<u> </u>	a) Erial (préstamo autopista). b) Navel injertada de clemen-
CS-BU-46	Autopista del Mare Nostrum. Martínez Cubells, 3, Va-					`	tina.
	Incia	10	40	140	_	l _	Erial.
CS-BU-47	M.O.P.U. 6. Jefatura Regional de Carreteras	10	<u>40</u>	6	31	114	Clementina.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

CS-BU-48 CS-BU-50 CS-BU-51 CS-BU-51 CS-BU-53 CS-BU-54-1 CS-BU-54-1 CS-BU-56 CS-BU-57 CS-BU-59 CS-BU-60	José Dosda Sales. Plaza Chicarro, 5. Burriana	110 13 28 61 36 77 10 97 216 114	440 52 	18 1.432 259 14 316 687 500 1.106 140 1.123 3.043 1.512	31 31 31 31 31 30 30 30	91 90 157 92 25 31-32 33 — 108	Clementina. Clementina. Navel. Clementina. Clementina. Clementina. Clementina. Clementina. Navel. Camino Viejo de Valencia. Navel y satsuma. Erial (préstamo autopista). Navel injertada de clementina y satsuma. Camino.	B. O. del E.—Núm.
CS-NU-1 CS-NU-2	Término municipal de Nules 6.º Jefatura Regional de Carreteras	292	1.262 8	7.455 48	<u>-</u>	=	Erial. Camino.	n. 41
CS-NU-3 CS-NU-3-1	José Ramón Orenga Andrés. Trinidad, 41. Vall de Uxó Manuel Peñanoje Barberá. Carnicería Vieja, 4. Vall de Uxó	21	82 —	240	24	144	Huerta. Navel injertada de clementina.	
CS-NU-4 CS-NU-5 CS-NU-8 CS-NU-7 CS-NU-8 CS-NU-9	Antonio Escriche Doñate. Pascual, 93. Moncófar	77 6 75 1 51	308 24 — 302 9 201	980 1 80 753 140 419	24 24 24 24 24 24 24	142 141 149 140 298 297	Navel y huerta. Huerta. Satsuma. Navel. Huerta. Satsuma con doble marco de cle- mentina.	
CS-NU-10 CS-NU-11	Herederos de Vicente Esteve Isach (hijo, don Vicente Esteve Carbonell). Colón, 37. Moncófar	27	 108	5 280	24 2 4	299 297	Plantones sin injertar. Satsuma con doble marco de la	ļ
CS-NU-12	Josefina Alemany Sales. Calvario, 6. Nules	· 23	90	261	24	296	misma variedad. Clementina con doble marco de	16
CS-NU-13 CS-NU-14 CS-NU-15	Vicente Arambul Huesa. Pedro Alcázar, 14. Nules José Castañer Romero. San Agustín, 1, quinto. Nules 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	48 55	192 202	6 667 801	24 24 24	340 343 12	la misma variedad. Clementina. Clemenules. Plantones injertados de clementinas.	febrero
CS-NU-16 CS-NU-17 CS-NU-18 CS-NU-19 CS-NU-20 CS-NU-21 CS-NU-22 CS-NU-23 CS-NU-24 CS-NU-25	Hermandad de Labradores	4.5 49 43 4 37 — 87 2 56	18 196 172 16 148 15 337 8 218	63 685 602 56 400 360 895 67 745	24 24 24 24 24 24 24	350 348 245 249 250 67	Camino Moncófar, Clementina, Huerta (alfalfa), Camino Huerta, Clementina, Huerta, Camino, Oroval,	0 1979
CS-NU-26	Vicente Ibáñez Zaragoza. S. José, Grupo Inmaculada, 10, primera. Vall de Uxó	40	154	225	24	68 69	Huerta.	
CS-NU-27 CS-NU-28 CS-NU-29 CS-NU-30	vieja	4 5,5 21 43 182	21 22 74 121 a) 128 b) 52 c) 540	49 189 378 a) 514 b) 310 c) 1,401	24 23 23 23	327 329 330	Huerta. Camino llimero. Huerta. Clementina. a) Navel; b) Salustiana, y sat- suma; c) Satsuma.	
CS-NU-30-1 CS-NU-31 CS-NU-32	Hermandad de Labradores	3 27 73	12 108 292	31 354 632	 23 23	708-448 448	Camino. Navel. Clementina con doble marco de la misma variedad.	
CS-NU-33	Hermandad de Labradores	5	20	45	_	-	Clementina con doble marco de la misma variedad.	
CS-NU-34	Herederos Vicente Uesa Uxó. E. Giner, 3. Nules	16	66	453	23	617	Clementina con doble marco de plantones sin injertar.	
CS-NU-35 CS-NU-36 CS-NU-37	6.ª Jefatura Regional de Carreteras	13 19 14	50 67 40	6 194 , 184	23 23 23	631 449 630	Co. de Pedro. Manzanos. Navel con doble marco de clementina.	
CS-NU-38 CS-NU-39 CS-NU-40	Hilario Martí Canós. Ramón y Cajal, 24. Moncófar Hermandad de Labradores Vicente Ramón Arnau Tel. S. Vicente, 11. Moncófar	69 8 —	264 32 —	878 66 3	23 — 23	555 — 676	Navel. Co. del Cuadro. Navel.	4273

2	
~	
4	

			Afección		Datos os	tastrales		1
Finca número	Titular y domicilio	Longitud m. l.	Servidumbre de paso m ²	Ocupación temporal m ²	Polígono	Parcela.	Naturaleza de los bienes afectados	
CS-NU-41 CS-NU-42 CS-NU-43 CS-NU-44 CS-NU-45 CS-NU-46 CS-NU-47 CS-NU-48	Encarnación Castelló Ramón. Sta. Irene, 18. Burriana Hermanos Casas Diego. Sta. Natalia, 35. Nules	36 19 20,5 20 65 50 2 52	144 64 73 80 280 200 8 208	455 95 197 277 910 700 28 725	23 23 23 23 23 23 23 23	616 609 607 605 534 538 —	Clementina. Huerta. Clementina. Navel. Huerta, Clemenules. Camino. Clementina con doble marco de la misma variedad.	
CS-NU-49 CS-NU-50 CS-NU-51 CS-NU-52	Camino de propiedades	1,5 49 / 18	196 — 72	21 673 13 252	23 23 23 23	530 529 529	Camino. Huerta. Huerta. Clementina con doble marco de	
CS-NU-53 CS-NU-54 CS-NU-55 CS-NU-56	Rosa Arambul Ibáñez. Azucena, 9. Nules	20 21 — 71	80 84 — 284	290 294 28 966	23 23 23 23 23	527 556 398 400	la misma variedad. Clementina. Clementina. Clementina. Clementina con doble marco de la misma variedad.	
CS-NU-57	Ramón Monlleo Canós. General Aranda, 38. Nules	57	228	799	23	299	Clementina con doble marco de plantones sin injertar.	;
CS-NU-58 CS-NU-59	Confederación Hidrográfica del Júcar José Ferrara Lanes. General Aranda, 130. Nules	14 38	54 152	181 536	21 —	401	Barracón el Torrente. Plantones injertados de clemen- tina.	
S-NU-60 S-NU-61 S-NU-62	María Rosa Palmer Canós. Pedro Alcázar, 20. Nules Hermandad de Labradores María Viciedo Ballester. S. Antonio, 9. Nules	54 . 3 86	212 7,5 343	673 27 1.140	21 21	407 408	Clementina. Camino. Navel con doble marco de cle-	
CS-NU-63 CS-NU-64 CS-NU-65 CS-NU-66 CS-NU-67 CS-NU-68	Gloria García Vila. S. Pascual, 67. Nules	21,5 27,5 65,5 16,5 15,5 48,5	86 110 262 62 62 194	269 344 852 202 202 630	21 21 21 21 21 21 21	412 413 423 422 421 420	mentina. Clementina. Huerta. Clementina. Clementina. Clementina. Clementina. Clementina.	
S-NU-69 S-NU-70	Carmen Gavara Canós. Rosario, 12. Nules Carmen Fuertes Arces, Manuel Boix Rocafort y José Fuer-	26	104	3 31	21	484	suma. Clementina.	
S-NU-71 S-NU-72	tes Arce José Antonio, 29. Alfafar	. 21 2,5	84 10	277 33	21 —	329 337-338	Clementina. Camino.	
S-NU-72-1	tonio, 19. Alfafar	103	412	1.300	21	997 999	Clementina. Clementina.	
CS-NU-73 CS-NU-74 CS-NU-75 CS-NU-76 CS-NU-77 CS-NU-78 CS-NU-79 CS-NU-80	tonio, 19. Alfafar Diputación Provincial Hermandad de Labradores. Nules Vicente Romero Oliver. Berenguer, 32. Nules Hermandad de Labradores Soledad Cares Casino. Purísima, 18. Nules Carmen Cares Casino. Purísima, 18. Nules Hermandad de Labradores Ramón Felip Manrique. José Antonio, 91. Nules	65 5 18 36 2,5 17 4 7	262 20 72 142 10 68 18 28	1,105 70 252 499 35 220 67,5 98	21 — 16 — 16 16 — 13	337-338 — — 232 — 233 234 — 183	Carretera y Camino Viejo. Erial. Clementina. Camino. Clementina. Clementina. Camino. Clementina con doble marco de plataforma sin injertar.	
CS-NU-81 CS-NU-83 CS-NU-84	Rosa y María Palmer Martínez y Rosa Martínez Adsuaro. Soledad, 20. Nules	37 21 —	148 86 —	502 322 4	16 13 13	181 180 177	Clementina. Clementina y satsuma. Clementina con doble marco de la misma variedad.	
S-NU-85 S-NU-86	Rosa Martí Espinosa, S. Félix, 17. Nules Teresa Esteban Mur. General Aranda. 3. Nules	12	48	215 108	13 13	179 165	Navel. Clementina con doble marco de	
S-NU-87	Arturo Palau Naixes. Valencia, 14. Nules	32	· 128	318	13	145	satsuma. Clementina con doble marco de la misma variedad.	ı
CS-NU-88	Carmen Romero Llombart. Gilberto Centelles, 32. Nules.	43	172	533	13	146	Clementina.	

	lar em en		ı			ı	I	
CS-NU-89	María, Vicente y José Molés Monlleo. Ordóñez, 6, segundo. Nules	35	140	347	<u>-</u>	_	Clementina con doble marco de clemenciles.	
	Vicente Ripollés. Sta. Teresa. 8. Nules			1 410			Clementina.	
CS-NU-90		32,5	130	410		_	Clementina.	B
CS-NU-92	Teresa Palmer Miralles. José Antonio, 35. Nules	33	132	462	13	130	Camino.	1.5
CS-NU-93	Hermandad de Labradores	1,5	6	21		· —		9
CS-NU-94	Gaspar Recatalá Ballester. Santa Natalia, 23. Nules	25	100	350	13	117	Navel.	19
CS-NU-95	Herederos de Pascual Millán Gimeno. Cueva Santa, 14. Villavieja	18	72 .	252	13	118	Oroval con doble marco de plan-	del
CC NIII ne	Antonio Ripollés Canós. Avenida Galicia, 20. Nules	37	a) 108	a) 378	13		tones sin injertar. a) Vivero de portainjertos de	
CS-NU-98		91	,	b) 140	13	109	naranjos. b) Plantones de naranjos.	투
	Pomán Binellás Conás Ciloherta Contellos 12 Nules		b) 40			Į .	Huerta (alfalfa).	11.
CS-NU-97	Ramón Ripollés Canós. Gilaberto Centelles, 13. Nules	31,5	126	441	13	102		ΙZ
CS-NU-98	Teresa Capella Fortea. 18 de Julio, 39. Villarreal	22,5	90	315	13	95	Clementina con doble marco de	⊈,
	Coming de annied de		l .				la misma variedad.	Núm.
CS-NU-99	Camino de propiedades	2,5	10	35	_	_	Camino.	15
CS-NU-100	Amparo Bernat Barrera. San Roque, 7. Nules	12,5	50	175	13	106	Clementina con doble marco de	4
				· ·			la misma variedad.	41
CS-NU-101	Francisco Gavara Oliver. Avenida Galicia, 37. Nules	13	52	182	13	47	Huerta.	- 1
CS-NU-102	Vicente Martinez Ginés. San Vicente, 47. Nules	17	68	238	13	85	Clementina con doble marco de	1
	1		""	1		~	la misma variedad.	l l
CS-NU-103	Soledad Navarro Ferrando. Calvo Sotelo, 53. Nules	18	72	252	13	84	Clementina	- 1
CS-NU-104	Ramón Lafuente Lucas. Cervantes, 51. Nules	17	68	238	13	80	Huerta.]
CS-NU-105	Camino de propiedades	1.5	ا ق	21		! ===	Camino.	
CS-NU-106	Vicente Romero Dasar, Matias Torrejón, 18, Nules	17	68	238	13	81	Clementina.	- 1
CS-NU-107	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	15	60	174	13	754	Clementina	1
CS-NU-108	Hermandad de Labradores	8	24	84		104	Camino y acequia de los Sorts.	1
CS-NU-109	Teresa López Alegre, Filomena, 1. Burriana	19	78	304	13	79	Manzanos Delicias doblados con	- I
05 110-100	1		1 .0				plantones de naranjos.	
CS-NU-110	María Josefa Casans Martínez, Pedro Alcázar, 47, Nules.	23	92	300	13	777	Clementina.	ŀ
CS-NU-111	Francisco Gómez Navarro. Dolores, 34. Nules	12		168	13	900	Ciruelos.	
CS-NU-111-1	Soledad Gómez Navarro. San Pascual, 88. Nules	13	48	182	13	75	Ciruelos.	ı
CS-NU-111-1 CS-NU-112	Rosalía Chivas San Elías. General Aranda, 152. Nules	27	52	378	13		Huerta.	1_
CS-NU-112	María Isabel Chivas San Elías. General Aranda, 168. Nules.		108			. 73	Huerta.	6
	José Benlloch Gavalde. Santa Natalia, 19. Nules	21	84	294	13	63		1
CS-NU-116	Jose Demioch Gavaide, Santa Natana, 19. Nules	13	52	182	13	69-71-72	Clementina con algún frutal ais-	18
CS-NU-117	José Benlloch Gavalde. Santa Natalia, 19. Nules	13]	100	13	80 71 70	lado.	febrero
C2-NO-111	Jose Bennech Cavalde. Santa Habana, 19. 14ules	13	52	182	13	69-71-72	Clementina con algún frutal ais- lado.	12
CS-NU-118	Carmen Gavara Orosia. Santa Natalia, 34, Nules	14		100	40	4	Perales.	15
	Manuel Caballer Benito. Angeles, 3. Nules		56	196	13	67		10
CS-NU-119	José Vicente Mache Neverse Cileberte Contains	16	64	224	13	66	Cañaveral.	Ιμ.
CS-NU-120	José Vicente Mecho Navarro, Gilaberto Centelles, 47.	05.5		l			B1	1979
	Nules	25,5	102	281	13	895	Perales.	12
CS-NU-121	Justo Romero, Avenida Valencia, 40. Nules	. -	—	20	13	350	Plantones.	1
CS-NU-122	Ramón Mecho Vinaixa. San Roque, 7. Mascarell		T	143	13	987	Clementina.	- 1
CS-NU-123	Ramon Mecho Vinaixa. San Roque, 7. Mascarell	30,5	122	216	13	53	Clementina.	1
CS-NU-124	Juan Almansilla Villaescusa, San Agustín, 16. Nules	_	 	187	13	53	Clemenciles con doble marco de	
	7 Almondilla 17:11 Ca A // 40 No.		1				la misma variedad.	1
CS-NU-125	Juan Almansilla Villaescusa. San Agustín, 16. Nules	29,5	115	162	13	53	Clemenules con doble marco de	1
CC 1111 400	Tuon Almanaille Villagenee Co. A 10 Mules	_	100				la misma variedad.	
CS-NU-126	Juan Almansilla Villaescusa. San Agustín, 16. Nules	=	a, 4 - D) 4	a) 117-b) 117	13	348	a) Huerta, y b) Frutales.	1
CS-NU-126-1	Camino de propiedades	22	1 700	18	_	_	Camino	
CS-NU-127	Hermandad de Labradores	8	138	416	_	_	Camino.	1
CS-NU-128	Sexta Jefatura Regional de Carreteras		50	38		I	Erial.	1
CS-NU-129	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	17		88	13	49	Erial.	
CS-NU-130	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	14	72	95	13	49	Erial.	1
CS-NU-131	Juan Llopis Planelles. Virgen del Niño Perdido, 19. Bu-				10			
	rriana	_	_	202	13	345	Satsuma con doble marco de la	
	ı		1	1			misma variedad doblado con	1
CS-NU-132	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	28	75	140	13	47.40	ciruela blanca.	•
C2-110-195	Johns Jeratura negional de Carreteras	20	"	140	13	47-48	Erial.	Ì
CS-NU-133	Dolores Ortiz Gozalvo, Santa Bárbara, 44, Burriana	_	! _	273	13	343	Clemenules con doble marco de	
CD-110-100	Dolotes Of the Collairo, Santa Barbara, 41, Barrana					0.00	la misma variedad,	· F
CS-NU-134	Andrés García Villar, Carmen, 48, Nules	22	76	140	13	46	Huerta.	Ţ
CS-NU-135	Hermandad de Labradores	3	12	45			Camino	1
CS-NU-136	José Martínez Martínez. San Antonio, 41. Villavieja	_		96	13	335		1
CS-NU-136-1	José Sales Bertoméu Santos Piedra, 1. Villavieja	=			13 13		Huerta.	1
CS-NU-136-1 CS-NU-136-2	José Sales Bertomeu. Santos Piedra, 1. Villavieja	_		72		844	Huerta.	1
		30	120	. 82	13	844	Huerta.	1
CS NU-137	José Martínez Martínez. San Antonio, 41. Villavieja	30 24	120	210	13	37	Huerta.	
CS-NU-138	Francisco Bertoméu Martínez. San Antonio, 41. Nules	24	96	188	13	36	Huerta.	4.
CS-NU-139	Herederos de José Hueso Recatale. Santa Bárbara, 50.	_	1 _		10	-	17	275
	1 Nules	_	_	114	13	333	Huerta.	ပၢ

	16 febrero 1979		B. O. del E.—Núi
7	=	.	e
	y	16 febrero 1979	16 febrero 1979

			Afección		Datos c	atastrales	
Finca número	Titular y domicilio	Longitud m. l.	Servidumbre de paso m³	Ocupación temporal m ²	Polígono	Parcela	Naturaleza de los bienes afectados
CS-NU-139-1 CS-NU-140	Carmen García Zapata. San Miguel, 5. Nules Teresa Martínez Ballester. Ricardo Llop, 18. Villavieja	19	76	57 133	13 13	332 35	Plantones de clementina. Huerta.
CS-NU-141	Rafael Figueres Melia. San Francisco, 30. Nules	19	76	117	13	34	Casa prefabricada (oficina) y
CS-NU-142	Rafael Figueres Meliá. San Francisco, 30. Nules	10	40	280	13	29	antojano. Extracción de áridos y planta
CS-NU-143 CS-NU-144 CS-NU-145	Amparo Ferrara Vicent. Avenida Galicia, 71. Nules Manuel Caballer Benito. Angeles, 3. Nules Baltasar Vindey García. San José, 19. Villavieja		30 98	112 1 350	13 13 13	105-33 31 30	moledora. Clementina. Perales (Arcolini y Castell). Huerta (tiene una fila en la
CS-NU-145-1	Baltasar Vindey García. San José, 19. Villavieja	17	68	207	13	30	linde de clementina). Navel con doble marco de Cle-
CS-NU-146 CS NU-147 CS-NU-148 CS-NU-149 CS-NU-150 CS-NU-151	Hermandad de Labradores	11 10 17,5 26,5 2	44 40 70 106 8	154 149 245 371 28 574	14 14 14 14 —	168 167 166	menules. Camino del Cabezol, Frutales. Frutales. Huerta, Camino. Clemenules con doble marco de
CS-NU-152 CS-NU-153 CS-NU-154 CS-NU-155 CS-NU-156 CS-NU-156-1 CS-NU-158	Hermanos Bazán, Tomás y Encarnación Bazán Pérez. Santa Cecilia, 44. Nules	27,5 14 11 24 11 34	110 56 44 — 96 44 136	385 196 108 8 336	14 14 14 14 14	140 141 142-146 	la misma variedad. Huerta. Huerta. Huerta. Camino. Clementina. Clementina. Clemenules con doble marco de
CS-NU-160 CS-NU-160-1 CS-NU-161 CS-NU-162 CS-NU-162-1 CS-NU-163 CS-NU-164	Tomás Carratalá Martí. S. Cristóbal, 14. Nules	14 5 18 12,5 7 3 51,5	58 22 66 50 28 12 206	166 99 206 147 165 42	14 14 14 14 14 14 14	397 398 132-395 394 396 —	perales arcolini. Huerta. Clemenules. Clementina con doble marco. Clementina. Clementina. Acequia «Sequiot». Clementina con doble marco de
CS-NU-165	Hermandad de Labradores	2	8	28		_	plantones sin injertar. Camino.
CS-NU-166 CS-NU-167	Soledad Orosia Gimeno. Santa Natalia, 17. Nules Antonia Felip Palmer. Rosario, 15. Nules	21 10,5	84 42	294 147	14 14	113 114	Clementina. Navelina injertada de clemen- tina.
CS-NU-168 CS-NU-169	Gracia Vicent Ferrer. Sagrada Familia, 5. Nules Joaquín Almela de la Purificación. Virgen de los Dolo-	11	44	154	14	114	Nável.
	res, 6. Nules	44	176	352	14	115	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-169-1	José Almela de la Purificación. Avenida Castelló, 83. Nules	_	_	264	14	108-109	Clementina.
CS-NU-170 CS-NU-171 CS-NU-172	Hermandad de Labradores	3 22	12 88	42 308	14	107	Camino. Clementina.
CS-NU-173 CS-NU-174 CS-NU-175 CS-NU-176 CS-NU-177 CS-NU-177 CS-NU-179 CS-NU-180 CS-NU-181 CS-NU-182 CS-NU-182	Nules	25,5 20,5 8,5 11 2 10 1 	102 82 34 44 9 22 9 6 49 70	357 287 97 165 101 28 55 99 56 133 39 226	14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14	105 96 95 94 367 — 93 366 92 365 91 364	Clemenules. Clementina. Clementina. Clementina. Plantones sin injertar. Camino. Clementina. Clementina. Clementina. Erial. Clementina. Eria'. Clementina.

CC NII 104	Josefine Arembul Bessilf Metter Torreits Et Nulse	40.5			1	1	1	
CS-NU-184 CS-NU-186	Josefina Arambul Roselló. Matías Torrejón, 52. Nules Miguel y Vicente Martínez Bruno. Gilaberto Centelles, 23.	46,5	186	526	14	350	Clementina.	
CS-NU-187	Hermandad de Labradores		. –	64	14	352	Clementina.	
CS-NU-188	Luis Pitarch Edo. Santa Cecilia, 48. Nules	1,5 24	6 96	21			Camino.	ם ו
CS-NU 189	Sebastián Prior Arambul. José Antonio, 9. Villavieja	25,5	102	276 300	14	349	Clementina.	1 _
CS-NU-190	Vicenta Daras Arnáu. S. Roque, 79. Nules	25,5 37	148		14	348	Clemenules.	10
CS-NU-191	Ricardo y María Llombart Aranu. Pedro Alcázar, 54.	31	148	518	14	339	Clementina.	
	Nules	-	-	4	14	337	Cisterna.	del
CS-NU-192	Antonio Gavara Cubedo. S. Antonio, 25. Nules	35	140	490	14	336	Navel.	
CS-NU-193	Hermandad de Labradores	3	6	42	_	–	Camino.	Ħ
CS-NU-194	Manuel Oliver Daras, S. Pascual, 3. Nules	_	3	45	14	326	Clementina.	
CS-NU-195 CS-NU-196	Joequín Mata Gil. Dolores, 39. Nules	16	61	179	14	327	Clementina.	15
CS-NU-197	María Teresa Oliver Casés. José Antonio, 87. Nules	18	72	252	14	328	Clementina.	1 &
CS-NU-198	José Martí Martínez. S. Bartolomé, 14. Nules	25 4,5	100 18	228	14	323	Navel.	Núm.
CS-NU-199	Hermandad de Labradores	.3	6	179 42	14	322	Navel.	1.5
CS-NU-200	Manuel Navarro Ferrando. General Aranda, 16. Nules	28	104	364		315	Camino.	41
CS-NU-201	Josefina Miralles Arambul. Berenguer, 14. Nules	11	48	120	14	315	Clemenules. Erial.	
CS-NU-202	Antonio Balaguer Martí. Enrique Giner, 23. Nules	14	54	231	14	314	Navel.	1
CS-NU 203	Hermandad de Labradores	3	12	42 ,	1		Camino.	1
CS-NU-204	Antonio Gavara Cubedo. S. Antonio, 27. Nules	_		18 /	14	312-B	Clementina con doble marco de	1
CS-NU-205	Antonio Gavara Cubedo. S. Antonio, 27. Nules	_	1		1 14	, and	la misma variedad.	1
CS-NU-206	Amparo Saura Zaragoza. Purisima, 91. Nules	26	103	90	14 14	312-A 305	Clementina.	1
OB 110, 200	Timparo bada baragosa: Parisin-a, va ita-as ili ili ili	20	[±05,	237	14	305	Clemenules con doble marco de	
CS-NU-207	Francisco Flich Lafuente. S. José, 9. Nules	27	108	323	14	306	la misma variedad. Clementina.	
CS-NU-208	Vicente Esbrí Gavalde. S. Miguel, 11. Mascare'l			55	14	307	Clementina.	
CS-NU-209	José María Forcada Casés. Avenida Castellón, 52, 3.°.		i	33.	**	301	Clementina.	
CS-NÛ-210	Nules	25	100	314	14	302	Navelina.	- {
00 110 210	Nules	_	_	36	14	308	Navelina.	
CS-NU-211	Hermandad de Labradores	3	6	42		_	Camino.	Ι μ
CS-NU-212	María Arnáu Gómez. Colón, 4, 1.º Nules	30	120	420	14	301	Clementina.	16
CS-NU-213	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	_	4	60	14	630	Clementina.	
CS-NU-214	José Segura Gual. Félix Bueno, 4. Nules	2 9	114	346	14	296	Clementina.	ဋ
CS-NU-215	Hermandad de Labradores	3	12	42	l. —	_	Camino.	🚆
CS-NU-216	Pura Nebot Adsuasa (viuda de Tomás Romero Hueso). Beranguer, 33. Nules	_						febrero
CS-NU-217	Manuel Vilar Romero. Padre Tomás Lucas, 30. Nules	7	25 87	200	14	291	Clementina.	ø
CS-NU-218	Maria de los Angeles Romero Almela. Avenida José An-	28 ,	0'	. 192	14	, 292	Clementina.	-
110 210	tonio Girón, 62. Vall de Uxó	34	136	476	14	28	Clementina con doble marco de	979
CC MILL AND	Román Bolman Comás C Basua E Mulas		ļ]			la misma variedad.	9
CS-NU-219 CS-NU-220	Ramón Palmer Canós. S. Roque, 5. Nules Sexta Jefatura Regional de Carreteras	13	50	241	14	27	Clementina.	
CS-NU-220 CS-NU-221	Vicente Santamaría Torres. S. Roque, 30. Nules	16	67	165	14	.39	Clemenules.	
CD-140-551	Vicento Santamaria Torres, S. Hodge, St. Hales	20,5	102	266	14	26	Clementina con doble marco de	
CS-NU-222	Vicente Prior Hueso. Calvo Sotelo, 40. Nules		<u> </u>		1,4	30	la misma variedad.	
CS-NU-223	Manuel Palomer Daras. S. Roque, 17. Nules	10	40	21 140	14 14	25	Erial.	
CS-NU-224	Manuel Lladser Adell. Buenavista, 21. Nules	18	72	252	14	24	Clementina. Clemenules.	
CS-NU-225	Antonio Castelló Tel. Calvario, 32. Moncófar	31	124	419	14	23	Clementina con doble marco de	1
	TT			710			la misma variedad.	ı
CS-NU-226	Hermandad de Labradores	5	20	68	<u> </u>	_	Camino de la Raya de Término.	1.
CS-NU-226-1	Herederos de Germán Casino. Calvo Sotelo, 11. Nules	12	48	198	14	19 A y £02	Clementina.	
	Término municipal de Moncófar					1,	r	
CC MI -	Sexta Jefatura Regional de Carreteras				ł		`	1
CS-MN-1 CS-MN-2	Hermandad de Labradores de Moncófar	866,5	3.392	14.451	<u> </u>	_	Erial.	1
CS-MN-3	Dragados	1,5	6	21			Camino de la Raya.	
CS-MN-4	Herederos de Bernardino Boronat Climente. Andresador,	56	226	577	12	95 y 97	Erial.	
	número 10. Valencia	161	638	1.975	1 _	_	Invernaderos y zona de servicio.	1
CS-MN-4a	Camino de propiedades	2	8	28	l –		Camino de propiedades.	l l
CS-MN-5	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	15	60	135	12	170-171	Frutales perdides.	
CS-MN-6	Amparo Zúñiga Martín. Pintor Santiago Abril, núme-	40					,	
CS-MN-7	ro 34. Valencia	46	177	414	12	174	Frutales perdidos.	
CS-MN-7 CS-MN-8	Dolores y María Celia y Vicente Monzonia Veral, San-	61	238	714	12	115	Frutales perdidos.	ı
	ta Teresa, 1. Burriana	_	_	19	12	125	Erial.	1
CS-MN-9	Dragados	22	88	382	12	113	Erial.	4
CS-MN-10	Francisco Martínez Díaz. Cueva Santa, 26. Chilches	103	412	1.192	12	84	Satsuma y doble marco de la	1277
	i i	ı	l ,	i	l	1	misma.	17

ı	4
	V.
	œ

_			Afección		Datos ca	tastrales	
Finca número	Titular y domicilio	Longitud m. l.	Servidumbre de paso m3	Ocupación temporal m³	Polígono	Parcela	Naturaleza de los bienes afectados
S-MN-11	Herederos de Francisca Collado Díaz. San José, núme-						
C 101 10	ro 3. Chilches	62	248	734	12	136	Huerta.
S-MN-12 S-MN-13	relix marco filch. Colon. 30. Moncolar	39	156	616	12	79	Frutales.
S-MN-14	Jaime Alemany Gabalda. San Ramón, 29, Moncófar	49 4.5	196 18	1.313 63	12	77	Satsuma.' Camino Azagador de Cabras.
S-MN-15	I Deregeros de Ricardo Medem («Fuenta Cisparos S. A.) I	2,0	1 10		_		Camino Indugador do Cabras.
C 101 44	Caserio del Mar. Moncófar	_		10	_		Cereal.
S-MN-16	Bernardo vila Ferrer. Carretera de Barcelona. 167. Va-		1		_		Manal and Makila manas de Cot
	lencia	242	964	3.322	8	118	Navel con doble marco de Sat-
S-MN-17	Herederos de Ricardo Medem («Fuente Cisneros, S.A.»).						Sulla,
	Caserio del Mare. Moncófar	349,5	a) 302	a) 1.033	8	139-97	a) Clementina; b) Navel.
S-MN-17-1	Comine de Brasidades		b) 1.100	b) 3.976			Coming portionless
S-MN-18	Camino de Propiedades	2,5 —	10	35 32	_	_	Camino particular. Camino Corral Bell.
S-MN-19	l'Amparo Porcas Beltrán. S. Hoque. 13. Vall de Uxó I	20	82	354	8	87	Satsuma.
S-MN-20	Antonio Corma Capolla, S. Vicente, 39, Moncófar	27,5	110	289	8	88	Huerta.
S-MN-21 S-MN-22	Hermandad de Labradores	4,5	18	48	_	<u> </u>	Camino de los Cañares. Huerta.
S-MN-23	Ricardo Martí Isach. Cenia, 7. Moncófar Sexta Jefatura Regional de Carreteras	42,5 10.5	170 42	424 93	7 7	136 175	Huerta.
S-MN-24	Sexta Jelatura Regional de Carreteras	19	76	193	;	204-174	Huerta.
S-MN-25	Sexta Jelatura Regional de Carreteras	14,5	58	98	1	178	Huerta.
S-MN-26	Herederos de Josefina Hivelles Canos, Mayor, 2, Mon-		l] _]	Malagatoras
S-MN-27	cófar		88	55 244	7 7	175 172	Melocotones. Clementina.
S-MN-28	José Arnáu Masip. Trinidad. 19. Moncófar	7.5	28	212	' 7	171	Clemenules.
S-MN-29	Ilsabel Alos Alos, Travesía Calvario, 3. Moncófar l	56	178	678	7	-	Navelina.
S-MN-30-1	Pedro Paradis Gil. S. Ramón, 33. Moncófar	29	61	261	7	189	Satsuma con doble marco de la
S-MU-31	Cámara Agraria	2	8	28	l'	_	misma variedad. Acequia.
S-MN-32	Pascual Baviera Chust. Mayor. 19. Moncofar		47	423	7	_	Navel.
S-MN-33	Otilia Alavés Serrano. Avenida de José Antonio. 13. Mon-		ŀ	_		1	l., ,
S-MN-34	cófar Josefa Berdecho Arnáu. Cueva Santa, 7. Moncófar	24 30	94	356	7	93 94	Navel. Navel.
S-MN-35	Samuel Canos Arnáu. S. Ramón. 10. Moncófar	30.5	120 122	407 351	7	95	Satsuma.
5-1.1N-2 8	Manuel Torres Arnáu. S. Pascual, 51. Moncófar	7	24	82	7	96	Navel con doble marco de Sat-
C MAI on	l		1		_		suma.
S-MN-37 S-MN-37-1	Alberto Julia Paradis. Mayor, 14. Moncofar Joaquín Tur Cardona. Avenida del Corazón de Jesús,	_	_	76	7	92	Satsuma.
5 1/21,1-01-1	número 30, 1.º Vall de Uxó	36,5	146	511	7	90-a	Clementina.
S-MN-37-2	Jose Beitran Benedicto, Carmen, 34, Vall de Uxo	21,5	87	392	7	91	Navel.
S-MN-38	Joaquín Tur Cardona. Avenida del Corazón de Jesús,]		1 ,	00.1	Satarma
S-MN-39	número 30, 1.º Vall de Uxó	23,5	94	329	7	90-р	Satsuma.
	ro 3. Valencia	211	844	4.873	_	_	Erial (préstamo autopista).
S-MN-41	Augusto Alos Canos. Mayor, 3. Moncófar	16	a) —	a) —	6	138	a) Vivero de naranjos;
S-MN-42	Sorte Infeture Begierel de Cometeres		b) 64	b) 187			b) Huerta.
S-MN-43	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	33 26	134 100	546 274	6	140	Naranjos perdidos. Naranjos perdidos.
S-MN-44	Vicente Corma Espinós, Avenida de José Antonio, nú-	20	100				Transfer per dieser
S-MN-45	mero 15. Moncófar		- .	4	6	141	Erial.
S-MN-46	Hermandad de Labradores	3,5 55	14	49 832	6	_	Camino. Clementina.
S-MN-47	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	55 11, 5	220 46	172	6	_	Erial.
S-MN-48	Daniel Martí Gali. Avenida de José Antonio, 70, Mon-	•	1	Í		1	
S-MN-49	Bautista Guart Melchor. S. Roque, 13. Moncófar	37,5	150	523	-	100	Satsuma.
S-MN-49 S MN-50	Wenceslao Valls Alemany, S. Pascual, 17. Moncofar	 69,5	277	2 819	1 1	109 101	Navel. Satsuma.
S-MN-50-1	Daniel Martí Gali. Avenida de José Antonio, 70. Mon-	90,0	"'']	1	101	
	cófar	13	54	165	1	104	Navel.
S-MN-50-2 S-MN-50-3	Hosa Falco Julia. Colón, 48. Moncofar	40	158	. 566	1 1	105	Navel.
S-MN-50-3	José Porcas Calláu. Ramón y Cajal, 7. Vall de Uxó Adela Aragones Nebot. García Esbri, 42. Vall de Uxó	57 12	226 50	660 355	1 1	107 106	Navelina. Satsuma.
	,		. •••		ĩ		Huerta e invernadero.

CS-MN-52	Manuel Esteve Masía. Avenida de José Antonio. Mon-		1	;	ı	ı		
	cófar	_	4	360	1	172	Huerta.	
CS-MN-53 CS-MN-54 CS-MN-55	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	23	6 66		1 1	170 171	Erial, Navel.	
CS-MN-56	ro 63. Nules	38,5	289	347	1	204	Clementina.	۱º۳
CS-MN-57 CS-MN-58	Eduardo Juliá González. Virgen del Pilar, 1. Moncófar. Vicente Moliner Talamonte. S. Cristóbal, 27. Vall de Uxó. Francisco Mariá Arnáu. San Francisco, 12 y 14. Mon-	39 1 3, 5	156 54	349 122	1	169 179	Huerta. Navel.	9
CS-MN-59	Dolores Cubedo Juliá. Avenida de José Antonio, núme-	24	96	226	1	217	Huerta.	del
CS-MN-60	ro 63. Nules	8 6 23	344 92	1.026 348	1 1	187 139	Clementina. Huerta.	iai
CS-MN-60-1 CS-MN-61	Sexta Jefatura Regional de Carreteras Carmen y Manuel Ros. José Antonio, 91. Nules	13,5 38	54 152	117 532	1 1	141	Navel. Satsuma con doble marco de la	Z
CS-MN-62	Purificación Picazo Alós. S. Ramón, 21. Moncófar	37,5	150	497	1	142	misma variedad. Clementina y caquis.	Núm
CS-MN-63 CS-MN-64	Bautista Alós Gil. San Ramón, 21. Moncófar	 3	12	28	1 _1	142	Erial.	15
CS-MN-65	Camara Agraria de Nules	73,5	294	17 1.023	1 1	132	Senda Litre. Erial.	14
CS-MN-66	Sexta Jelatura Regional de Carreteras	_ _'	-	6	<u> </u>	. –	Erial.	ł
CS-MN-67 CS-MN-68	Mariano Masiá Latorre. Plaza del Pla, 11. Moncófar Sexta Jefatura Regional de Carreteras	33 19	145 86	505 225	1	140	Navel. Naranjos.	
CS-MN-69	Eduardo Masia Guillamó, Calvo Sotelo, 7. Moncófar		_	14	1	147-39	Huerta.	
CS-MN-70 CS-MN-71	Hermandad de Labradores	3,5	14	49	<u> </u>		Camino de Villavieja.	
CS-MN-72	Vda. de Manuel Arnáu Mangriñán. Benizahat, 8. Vall de Uxó	48 —	192	647 50	1	18	Navel.	
CS-MN-73	Vda de Manuel Arnáu Mangriñan. Benizahat, 8. Vall de Uxó	53,5	214	699	1	1	Huerta.	
CS-MN-74	vicente Ramon Arnau lei. San vicente, 11. Moncolar	30	120	419	i	17 15	Satsuma con doble marco de la misma variedad.	
CS-MN-75	Hrda, de Antonio Peixó Castelló. Calvo Sotelo, 19. Mon- cófar	_	1	188	1	13	Clementina.	
CS-MN-75-1	cofar Cajal, 24. Mon-	25	93	261	1	14	Navel injertado de Clementina.	16
CS-MN-76	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	_	7	90	1	14 y 16	Navel injertado de Clementina.	\ ₩
CS-MN-77	Hrda. Antonio Peixó Castelló. Calvo Sotelo, 19. Moncófar.	27,5	109 114	198	1 1	13	Clementina. Plantones.	👺
CS-MN-78 CS-MN-79	Josefina Julia Alemany, San Vicente, 42. Moncofar Pascual Masia Martí. Muñoz Seca, 3, 7.º B. Albacete	28,5 28,5	114	399 399	1 1	11 10	Navel.	febrero
CS-MN-80	Ricardo Espinos Piches, San Pascual, 44, Moncófar	28,5	114	399	1	7	Navel injertado de Clementina.	3
CS-MN-81 CS-MN-83	Encarnación Gavaldá Sales, San Ramón, 18. Moncofar José Cases Romero, Padre Tomás Lucas, 17. Nules	53 82	212 328	742 1.148	1 1	6 213	Navel. Clementina con doble marco.	
CS-MN-84	Hermandad de Labradores	3	12	42	_	-	Camino.	1979
	Término municipal de Chilches							
CS-CH-1	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	276	1.630	6.584	. –	_	Erial.	1
CS-CH-2	Hermandad de Labradores Chilches Germán Canes Casado. Obispo Bienvenido Alcaide. Chil-	4,5	18	63	-	- <u>-</u> .	Camino de la Raya.	1
CS-CH-3	ches	30	116	508	6	32-35	Huerta.	
CS-CH-4	Tomas Melchor Torres. Cueva Santa. Chilches	102,5	396	1.303	6	36-37-38 39	Huerta.	
CS-CH-5 CS-CH-6	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras Hermandad de Labradores. Chilches	3 6	14 24	38 59	.6	40-41	Erial. Camino de la Ermita.	1
CS-CH-7	Ricardo Melchor Lapuerta, Maestro Giner, 32, Vall de	,]				•	1
	Ux6	2	7	59	7 7	257	Satsuma.	1
CS-CH-8 CS-CH-9	Manuel Ballester Agut. San Roque. Chilches María Campos Canes. Calle Valencia. Chilches	22,5 69	87 276	240 913	7	256 251-252	Clementina. Plantones clementina.	
CS-CH-10	Vicente Esbrí Melchor. Plaza Generalísimo. Chilches	16,5	66	186	7	2.38	Frutales y doble marco de Cle- mentina.	1
CS-CH-11	Rosaura Canes Gimeno. Calle Regiones. Chilches	24,5	98	336	7	246	Huerta.	1.
CS-CH-12 CS-CH-13	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras Vicente y Joaquín Pascual Torres. Calle Mar. Chilches.	16,5	66	141 178	7 7	245 400	Erial. Huerta.	1
CS-CH-14	Carmen Hueso Casado, Calle San Roque, Chilches	34	· 136	476	7	399	Navel.	
CS-CH-15	Enrique Martinez Sanz. Calle Alfonso XIII. Chilches	13,5	54	189 210	7 7	243	Huerta,	1
CS-CH-16 CS-CH-17	German Tarin Casado. Calle Cueva Santa. Chilches M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	15 4	60 15	93	7	242 241	Clementina.	
CS-CH-18	Abelardo Gonzalvo Casado. Valencia, 43. Chilches	20	81	204	7	395	Clementina.	1
CS-CH-19	Isabel Campos Franch, General Mola, 71, Nules	16 29	64	224 404	7 7	394 393	Clementina.	
CS-CH-20	Vicenta Tur Beltrán. Calle Hermandad. Vall de Uxó	28	116	- 	'	383	Clemenules y doble marco de la misma variedad.	ــ ا
CS-CH-21	Vicente Sebastiá Segarra. Calle Mártires. Chilches	_		2	7	420	Clemenules.	1279
CS-CH-22	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras 1	_	• =	11	7	l 392	l Huerta.	9

=	4280
-	
ŧ-	
de	16 febrero 1
a.	ero 1979
	B. O. del
,	O. del E.—Núm.

		l	Afección		Detos ce	ıtastrales .	
Finca número	Titular y domicilio	Longitud m. l.	Servidumbre de paso m ²	Ocupación temporal m³	Polígono	Parcela	Naturaleza de los bienes afectados
CS-CH-23 CS-CH-24	Mateo Collado Martínez. Calvario, 25. Chilches M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	23,5 10	94 34	318 103	7 7	424 391	Huerta. Navel.
CS-CH-25 CS-CH-27	Narciso Casabó Melchor. Calle Valencia. Chilches Herederos de Rosa Casado Mus. San Pascual, 37. Villa-	, 11 ,	50	191	7	425	Navel.
CS-CH-28	real	22,5 16	90 64	315 224	7	428 429	Navel y doble marco de Cle- mentina. Huerta.
CS-CH-29 CS-CH-30 CS-CH-31	José Martínez Sanz. Calle Valencia. Chilches Antonio Talavera García. Plaza Horno (Chilches) José Solernou Lapuerta. Plaza Ayuntamiento, 3. Vall de	19 24	76 96	262 396	7 7	431 432	Navel. Navel.
CS-CH-32	Uxó	37	148	389	7 7	433	Clementina.
CS-CH-33	José Miguel Alargarda, Calle San Roque, Chilches Angela Guilasaña Avellano, Calle Mayor, Chilches	21 20	. 84 82	205 261	1 7	434 436	Navel. Navel.
CS-CH-34	Elena Casabó Espinosa, Calle San Roque, Chilches	30	115	396	7	437	Navel.
CS-CH-35	Domingo Espinosa Corbató, Calle Mayor, Chilches	43	206	567	7	442	Clementina' y Satsuma.
CS-CH-36 CS-CH-37	Ramón Peris Melchor, Isaac Peral, 13. Onda José Planes Sanz, Calle Regiones, Chilches	36 23	144 92	324 198	7 7	443 444	Navel. Navel.
CS-CH-38	Rosa Peñarroja Talamantes. Virsen de Fátima, 3. Vall	22	88	219	7	444	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
CS-CH-39	de Uxó		204	593	7	445	Clementina con doble marco de la misma variedad
CS-CH-40	Joaquín Cebollado Martínez. Mártires, 1. Chilches Cámara Local Agraria de Chilches. Chilches	51 5	204	60	<u> </u>	445	Navel. Camino de los Huertos.
CS-CH-41	Isidro Melchor Fuentes, Calle Mayor, Chilches	31	124	388	7	356	Huerta.
CS-CH-41-1 CS-CH-42	María Cinta Daniel Sebastia, Hnos, Segarra, La Llosa	29	116	348	7	355	Huerta. Clementina. Camino. Huerta. Camino de los Huertos.
CS-CH-42 CS-CH-43	Camino de propiedades	. 3 15	12 38	42 94	7	353	Camino.
CS-CH-44	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras Cámara Local Agraria de Chilches	4	16	56	<u> </u>	353	Huerta. Camino de los Huertos.
CS-CH-45	Vicente Esbrit Melchor. Calle Generalisimo. Chilches	15	56	365	7	351	Navel injertada de Clementina.
CS-CH-46	Ayuntamiento de Chilches	_	l –_	40	_	} —	Camino Michano.
CS-CH-47 CS (H 48	Pascual Agost González. Moncófar. Chilches José Pons Fuster. Plaza Santo Cristo, 9. Chilches		2 11	209 99	7. 7	124	Clementina. Satsuma.
CS-CH-49	José Viruela López. San Roque. Chilches	12	24	108	7	124 124	Satsuma.
CS-CH-50	José Bonet Mus. Cueva Santa. Chilches	18	82	411	7	124	Clementina.
CS-CH-51 CS-CH-52	Natalia Perich Melchor, Isaac Peral, 13. Onda	31	124	371	7	123	Clemenules.
CS-CH-53-1	Ayuntamiento de Chilches. Chilches	2 17	8 68	28 225	7	94	Acequia. Huerta.
CS-CH-54 CS-CH-55	Ayuntamiento de Chilches Chilches	7	28	98	<u> </u>	-	Carretera de la Playa.
CO. CT.	Chilches	86	344	1.219	7	98	Clementina.
CS-CH-58 CS-CH-59	Joaquín Sanz Gozalbo. Cueva Santa, 16. Chilches	13	52	197	7 7	104	Clementina.
CD-C11-03	Bautista Gozalbo Guillén. Valencia, 6. Chilches	18	a) 36 b) 66	a) 234 b) 197	'	109-110	a) Frutales. b) Huerta.
CS-CH-60	M. O. P. U. 6. Jefatura Regional de Carreteras	23	42	108	7.	108	Huerta.
CS-CH-61	Ana Marco Pérez Mar. Chilches		-	68	7	106	Clementina.
CS-CH-62 CS-CH-63	María Teresa Mus Melchor. Plaza Generalisimo. Chilches. Ayuntamiento de Chilches. Chilches	35 6	70 12	270 54	7	107-416	Almendros. Camino de Rafoll.
CS-CH-64	Francisco Mus Melchor, Plaza del Generalisimo. Chilches.	ž	5	59	3	126	Estercolero con olivo.
CS-CH-65	Joaquín Martínez Casado. San Jaime. Chilches	19	38	189	3	125	Clementina.
CS-CH-66 CS-CH-67	German Tarin Casado Cueva Santa, 20. Chilches	65 45	130 84	601 193	3 3	124-134 134	Algarrobo y almendros. Almendros.
CS-CII-67-1	Dolores Torres Isach. San Roque. Chilches José Rivelles Nebot. San Roque, 20. Chilches	_ 40	6	159	3	134	Frutales.
CS-CH-68	Germán Tarín Casado. Cueva Santa, 20. Chilches	49	125	441	3	120-135	Clementina.
CS-CH-69	José Rovine Melchor, Mayor, 13. La Llosa	32	128	307	3	137	Navel.
CS-CH-70 CS-CH-71	Angela Querolt Sanz. Mayor. Chilches M. O. P. U. 6. Jefatura Regional de Carreteras	37	148 4	370 10	3	140	Navel. Erial.
CS-CH-72	Cristóbal Fenollosa Orenga, Calvo Sotelo, 38. Vall de Uxó.	36	140	386	3	141	Erial. Satsuma. Naranjos perdidos. Navel y Clementina.
CS-CH-73	Carmen Canós Martínez. San Cristóbal, 33, Vall de Uxó.	46	184	506	3	20	Naranjos perdidos.
CS-CH-74	Secundino Pitach Albalat. Moncófar. Chilches	54	216	648	3	21	
CS-CH-75 CS-CH-76	M. O. P. U. 6. Jefatura Regional de Carreteras Pedro Viruela Carrerel. José Antonio, 36. Vall de Uxó	20 29	80 114	157 470	3 3	22 23	Navel. Satsuma con doble marco de la
CS-CH-77	Cámara Local Agraria. Chilches	<u> </u>	6	89	-		misma variedad. Camino Palmeral.
CS-CH-78	Juan Jiménez Quesada. Plaza del Cristo. Chilches	34	136	326	3	93	Huerta y frutales.

-		1	1	, ,			I ~	
CS-CH-79	Serafín Sebastiá Moliner. Plaza del Cristo. Chilches	6	22	216	3	176	Huerta.	
CS-CH-80	Teresa Beltrán Tur. Asunción, 20. Vall de Uxó	20	80	280	3	28	Navel.	
CS-CH-81	Manuel Paradis Manzano. Mar. Chilches	32,5	130	410	3	27-66-30-31	Navel injertada de Clementina.	
CS-CH-82	Julian Navarro Vivanes. Regiones. Chilches	32,5	129	347	3	. 32	Navel.	ļΒ
CS-CH-83	Eusebio Garrido Córdoba. Buenavista. Chilches	3	15	191	3	33	Clementina.	I _
CS-CH-84	Teresa Boigués Pérez. Carretera del Mar. Chilches	22	88	418	3	34	Clementina.	ļ0
CS-CH-85	Camara Local Agraria Chilches	11	44	154	_ 3	36	Camino de Moncófar. Erial.	
CS-CH-86	M. O. P. U. 6. Jefatura Regional de Carreteras	_	-,	196	3 2	36	Satsuma.	del
CS-CH-86-1	Deonila Soriano Varelles. Carretera del Mar. Chilches	9	34	620	3	30	Clementina con doble marco de	≝
CS-CH-87	José Teresa Espinos. Valencia, 48. Chilches	45	84	020	S	30	Satsuma.	田
CC CII oo	José Miguel Alagarda. San Roque. Chilches	20	80	280	3	29	Clementina.	15
CS-CH-88 CS-CH-89	Joaquín Miguel Alagarda, Regiones, Chilches	20 2 2, 5	90	315	3	28	Navel injertada de Clemenules.	11
CS-CH-89	Julia Plaza Martín. Av. Baviera, 16, 6.º 1.ª Parque de las	22,0	"		•		110111111111111111111111111111111111111] Z
C3-C11-80	Avenidas. Madrid-28	95,5	382	773	3	27	Clementina con doble marco de] ≓`
	Avenidas. Madrid-20	00,0					la misma variedad.	Núm.
CS-CH-90-1	Antonio Chisver Matéu. Lepanto, 18. Paiporta (Valencia).	28	112	549	2	67	Navel.	
CS-CH-91	Salvadora Sanz Martínez. Carnicería. Chilches	19	76	190	3	26	Satsuma.	41
CS-CH-92	Cámara Local Agraria de Chilches	2,5	10	37		-	Camino.	1
CS-CH-93	MOPU 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	42	168	569	_	l -	Erial.	1
CS-CH-94	Antonio Chisver Matéu. Lepanto, 18. Paiporta (Valencia).	310	a) 292	a) 1.026	3	67	a) Clemenules.	
			b) 391	b) 1.263		13	b) Melocotones. c) Satsuma.	
			c) 449	c) 1.444 d) 49		22 19 .	d) Camino.	
	C. C		d) 18	672	3	14	Clementina con doble marco de	
CS-CH-95	José Moya Porcar. San Cristóbal, 33. Vall de Uxó	50	194	\ '''	3	14	Satsuma.	
CC CII on	A stantanta de Chilebea	2	l 8	28	_	l _	Camino.	
CS-CH-96	Ayuntamiento de Chilches	2	ĺ	.				
	Término municipal de La Llosa					ļ	1	l
00.11.4	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	704	497	4.175	_	l _	Erial	l .
CS-LL-1 CS-LL-2	Josefa Rivelles Rivelles. Enseñanza, 8. La Llosa	124 17	68	217	5	12	Navel.	1
CS-LL-2 CS-LL-3	Rosa Cerdá Ferrer. San Pedro, 2. Almenara	37	148	518	7	96	Clementina.	1
CS-LL-3 CS-LL ₋ 4	Vda. de Joaquín Llopis Bueso. Pl. del Caudillo. La Llosa	41	164	523	7	95	Clementina Oroval.	16
CS-LL-5	Vda. de Joaquín Llopis Bueso. Pl. del Caudillo. La Llosa.		ļ -	101	7	95	Oroval.	
CS-LL-6	Bose Aunes Forner Mártires, 16. Almenara	37,5	150	357	7	94	Algarrobos.	Ō.
CS-LL-7	Francisco Lanuerta Reltrán, Mártires, 16, Almenara	50 [°]	200	378	7	93	Huerta.	15
CS-LL-8	La Lunción Espinosa Canés, Calvario La Llosa	25 ,5	102	237	7	91	Clementina.	9
CS-LL-9	l Ioaguín Ilonis Sanz Plaza de la Iglesia. 1. La Llosa l	21	63	189	7	90	Clementina.	febrero
CS-LL-10	Oxilevante, S. A. Partida del Barranco, s/n. La Llosa	5	a) 18	a) 756	_		a) Clementina.	
	1		b) 224	b) 99	7	88	b) Aparcamiento.	1979
CS-LL-11	Cámara Local Agraria. La Llosa	5	28	299	_		Camino del Codoñés.	7
CS-LL-12	Emilia Chiva Ferreros. Castro. La Llosa	19	66	252 12	7	86	Erial. Erial.	9
CS LL-13	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	_		778	7 7	210 211	Clementina,	1
CS-LL-14	Vicente Esbrí Melchor, R. de Tetuán, 33, Vall de Uxó	61	244	''5	7	212	Naranjos abandonados.	
CS-LL-15	Manuel Martí Porta. General Aranda. La Llosa Ernesto Cebriá Forner. Acequia, 19. La Llosa	=	_	60 l	7	229	Clementina.	ł
CS-LL-16	Vicente Casals Martí. Mayor, s/n. La Llosa	87,5	350	1.128	7	228	Clementina.	ł
CS-LL-17	Vicente Casals Martí. Mayor, s/n. La Llosa	74	296	889	7	219	Clementina.	I
CS-LL-17-1 CS-LL-17 -2	Rosario Casals Martí. San Roque, 17. Chilches	'â	16	113	7	220 221	Clementina.	
CS-LL-18	M O P U 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	5	7	75	7	218	Erial.	
CS-LL-19	Cámara Local Agraria. La Llosa	4	16	40	_		Camino de la Rápita.	
CS-LL-20	Losé Llonis Rueso Mayor, La Llosa	33,5	134	176	7	369	Algarrobos.	
CS-LL-21	Amadeo Ortiz Gómez. Consulado, 39. Barcelona	7,5	28	519	7	368	Navel.	
CS-I L-22	I Cámara Local Agraria. La Llosa	_	_	119	=	-	Camino Entrador.	
CS-LL-22-1	Amadeo Ortiz Gómez. Consulado, 39. Barcelona	_	_	72	7	376	Navel. Navel.	
CS-LL-22-2	Vicenta Casals Martí, Olivera, 3. La Llosa	- -	l -6	24 14	7	375	Acequia.	
CSL-23	Camara Local Agraria. La Llosa	1,5	78	10	7	413	Erial.	
CS-LL-24	Amadeo Ortiz Gómez. Consulado, 39. Barcelona Gregorio Casas Núñez. Olivera, 11. La Llosa	18	92	350	7	415	Navel.	Ī
CS-LL-25	Cámara Local Agraria, La Llosa	22 2	8	18	<u> </u>	=	Acequia.	1
CS-LL-26	Rosa Aunés Forner. Mártires, 18. Almenara	58	220	522	7	· 417	Clementina Oroval.	
CS-LL-27 CS-LL-28	Cámara Local Agraria. La Llosa	3,5	14	32		· -	Acequia.	1
CS-LL-28 CS-LL-29	Francisco Lapuerta Beltrán, Mártires, 16. Almenara	38,5	154	347	7	383	Huerta.	1
CS-LL-29	Francisco Latorre Martínez. Hnos. Segarra, 20. La Llosa.	38,5	154	353	7	382	Clementina.	1
CS-LL-31	Cámara Local Agraria. La Llosa	3	12	29	_		Camino del Llavador.	1
CS-LL-32	Felipe Llopis Gambáu. Mayor, 21. La Llosa	106	424	954	7	326	Navelina.	1
CS-LL-33	Camino de Propiedades	_	! —	32	-	-	Comina	1
CS-LL-34	Cámara Local Agraria. La Llosa	2	8	18 365	7	210	Camino.	1
CS LI -35	Cecilia Ferrer Verdecho. Rocas, 10. Almenara		- 070		7	318 319	Navel. Navel.	ــــ
CS-LL-36	José Sanz Orenga. Acequia. La Llosa	69, 5	278	261 19		319	Acequia.	22
CS-LL-57	Cámara Local Agraria. La Llosa	<u>2</u>	_ °	421	7	150	Navel.	4281
CS-LL-38	Domingo Fuster Fuentes. Horno, 1. Almenara	_	. –	. 164	•		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	

, -			Afección		Datos c	atastrales		282
Finca numero	Titular y domicilio	Longitud m. l.	Servidumbre de paso m ²	Ocupación temporal m²	Polígono	Parcela	Naturaleza de los bienes afectados	, }
CS-LL-39 CS-LL-40 CS-LL-41 CS-LL-42 CS-LL-43 CS-LL-45 CS-LL-45 CS-LL-46 CS-LL-47 CS-LL-48 CS-LL-48 CS-LL-50 CS-LL-51 CS-LL-51 CS-LL-52 CS-LL-55 CS-LL-55 CS-LL-55 CS-LL-55 CS-LL-56 CS-LL-57-1 CS-LL-59 CS-LL-59 CS-LL-59 CS-LL-61	Rosa Barelles Aimerich. San Pedro, 32. Almenara	93 2 56 14 37 8 3,5 15,5 23 28 6 2 28 6 2 23 43,5 23 49,5 27 27 25 11 	372 8 224 54 148 32 12 80 92 112 24 9 156 174 82 8) 186 b) 12 8) 34 b) 108 100 42 46 54	746 28 868 174 655 60 47 277 305 364 82 25 501 609 322 8) 248 b) 198 a) 116 b) 262 330 164 10 23 144 141	7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 4 4 4 4 4 4 4	153 —— 427 447-448-449 446 445 19 20 21 —— 53 54-55 56 112 110-111 109 108 162 161 —— 107 105 104	Navel. Acequia. Navel. Desagüe. Cañizal. Cañas. Cañas. Navel. Huerta. Al Clementina. b) Clementina. Huerta.	16 febrero
CS-LL-62 CS-LL-63 CS-LL-64 CS-LL-65 CS-LL-66 CS-LL-67 CS-LL-68 CS-LL-69 CS-LL-70 CS-LL-71	Ramón Fuertes Barberá. Hnos. Segarra, 15. La Llosa Facundo Almela Bolls. E. Pérez, 51. Vall de Uxó José González Tur. E. Pérez, 5. Vall de Uxó Joaquín Beltrán Benedicto. Carmen, 34. Vall de Uxó José González Tur. E. Pérez, 5. Vall de Uxó Vicenta Tidó Segarra. Buenos Aires, 21. Vall de Uxó Eustaquio Linarco González. G. Mola, 17. La Llosa Joaquín Tur Serrano. San Antonio, 43. Vall de Uxó Pascual Abad Segarra. San José, 8. Vall de Uxó	11 . 23 . 11,5 . 12 . 15 . 11 , 17 . 60	44 92 46 48 60 44 68 232 9	154 318 154 156 195 143 230 750 90 56	4 4 4 4 4 4	103 101-102 100 99 98 97 96 33 378	Huerta, Camino,	1979
	Término municipal de Almenara		1	•				
CS-AL-1 CS-AL-2 CS-AL-3 CS-AL-4 CS-AL-5 CS-AL-6 CS-AL-7 CS-AL-8 CS-AL-10 CS-AL-11 CS-AL-12 CS-AL-12 CS-AL-13 CS-AL-14 CS-AL-14-1 CS-AL-15 CS-AL-16 CS-AL-16 CS-AL-17	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	153 5 2,5 28,5 — — 29,5 20 19 — 18 32 22,5 — 24 1 17 29,5 38	608 20 10 114 ———————————————————————————————	4.473 70 35 394 4 27 49 337 280 268 144 108 448 186 160 277 180 200		88 79 80 81 84 83 215 214 213 287 286 289 281 290 279	Erial. Camino de Benavites. Acequia. Navel. Naranjos. Naranjos. Navel. Navel. Navel. Navel. Huerta. Navel. Clementina. Navel. Clementina. Navel. Clementina. Navel. Clementina. Navel. Clementina. Navel. Clementina.	B. O. del E.—Núm. 41
CS-AL-20	Urbanización «Montes Rodana». Escultor José Cauz, 17. Valencia	1,5	6	21			Acequia Noguera de la urba- nización Montes Rodana.	

CS-AL-20-1	Juan Company Ricard. Rocas, 21. Almenara	47	188	576	11.	198	Clemenules.	
CS-AL-21	Francisco Beltrán Nebot. Iglesias, 9. Almenara	36	144	468	11	197	Clemenules.	
CS-AL-22	Cámara Agraria. Almenara	5,5	2/2	72	[-		Camino del Racó.	
CS-AL-23	Claudio Ferrer Forner. Horno, 4. Almenara	42,5	170	531	11	196	Erial.	• —
CS-AL-23-1	Claudio Ferrer Forner, Horno, 4. Almenara	20	80	280	11	196	Navel y Navelina.	B
CS-AL-24	Felicia Llouis Fuentes, Mártires, 3, Almenara	115,5	a) 200	a) 262	īī	194	a) Clementina Monreal.	1 _
	1	220,0	b) 550	b) 688		-0.	b) Navel.	0
CS-AL-25	Hermanos Carnero Ferrer. Mártires, 46. Almenara	29,5	118	295	11	193	Clementina Monreal, con injer-	
JU-1111-20	Hermanos Camero Perrei. Marches, 40. Almenara	29,0	110	490	1 11	193		del E.
			i				to de Orobal, doble marce de	œ.
7C AT 00	Antonia Colla Descritica Management 40, Albertana				l	1	clementina.	1-
CS-AL-26	Antonio Sales Paradis. Nueva, 18. Almenara	_	40	536	11	191	Navel, con doble marco de Na-	N
				l		1	velina.	Ιī
CS-AL-27	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	55	180	84	11	162	Naranjos.	Núm.
CS-AL-28	Cámara Agraria. Almenara	2	8	22	-	i —	Camino.	ΙZ
CS-AL-29	Salvador Navarro Royó. Arrahal de la Vall. Almenara	37	148	390	11	190	Huerta.	ı ⊊
CS-AL-30	Cámara Agraria y Ayuntamiento. Almenara	1,5	6	16	! —	ļ —	Acequia.	I 🛱
CS-AL-31	Ramona Clement Faet. Caudillo, 8. Almenara	18,5	74	195	11	188	Clemertina.	15
CS-AL-32	Vicente Clement Faet. Caudillo, 7. Almenara	19	76	200	11	187	Navel.	4
CS-AL-33	Cámara Agraria. Almenara	2	1 8	21	1 —	<u> </u>	Camino.	41
CS-AL-34	Carmen Serra Faet. Caudillo, 26. Almenara	31	124	326	11	32	Clemenules.	1
CS-AL-33	Cámara Agraria y Ayuntamiento, Almenara	2	1 8	19	_		Acequia.	1
CS-AL-36	Hermanos Carnero Ferrer. Mártires, 48. Almenara	12	47	278	11	28		Ī
CS-AL-37	Cámara Agraria y Ayuntamiento. Almenara				1 ==	1	Clemenules.	
CS-AL-38		7		8			Acequia.	1
^つ-WT-90	Bautista Llusar Faet. San Roque, 31. Almenara	•	30	302	11	24	Cemenules, con doble marco de	1
OG AT 00	77: 4 71 P. 4		1	1	ł		la misma variedad.	1
CS-AL-39	Vicente Forner Peirats y otros. Avenida del Caudillo, 32.	_	1	1	1		v 1	
GG 47 46	Almenara	3	8	-	11	258	Noria.	1
CS-AL-40	Vicente Forner Peirats. Avenida del Caudillo, 32. Alme-				1			i i
-	nara	42	154	396	11	23	Orobal, con doble marco de Cle-	
	l		1				nenules.	
CS-AL-41	Cámara Agraria y Ayuntamiento. Almenara	5	20	45	_	- -	Acequia.	
CS-AL-42	Concepción Andréu Gomis. Los Contelles, 3. Valencia	29	116	261	10	108	Navelina, con dob'e marco de	
	1			1	ŀ	Ì	la misma e injertada de Cle-	I
						l	mentina.	16
CS-AL-43	Regina Forner Foet. Avenida del Caudillo, 64. Almenara.	28,5	114	257	10	107	Cleirenules.	
CS-AL-44	José Vicente Faet Forner, Martires, 61. Almenara	31	124	279	l 10	256	Nevelina.	l a
CS-AL-45	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	2	8	18	=		Acequia	Ιĕ
CS-AL-46	Hermanos Barelles Ferrer. Mártires, 6. Almenara	88,5	354	841	10	257	Clemenules, con doble marco Je	ΙŽ
		40,0	""	1	**	-0'	la misma variedad.	12
CS-AL-47	Leonor Llopis Faet. San Roque, 6. Almenara	` 30	120	336	10	339	Clemenules, con deble marco de	febrero
	. ,			*		-50	la misma variedad.	1_
S-AL-48	Pilar de Orbe y Vives de Cáñamos. Palacio Conde de		1	1			ia misma variedad.	1979
	Faura. Faura	16,5	6 6	225	10	340	Satsuma.	12
CS-AL-49	Pilar de Orbe y Vives de Cáñamos. Palacio Conde de		1			-10	Stubuna.	1 "
	Faura. Faura	16.5	66	231	10	341	Huerta.	
CS-AL-50	Juan Ferrer Melchor. Doctor Berenguer, 2. Almenara	20,5	82	287	10	302	Clementina, con coble marco de	1
	Tam I strong the strong and a strong and the strong	20,0	}		10	302		
CS-AL-51	Herederos de Pascual Verdecho Faet. Isabel la Católica, 15.		}				la misma variedad.	
JD 11D-01		17	68	236	10	303	0	1
CS-AL-52	Almenara	39	156	510	10		Clemenules.	1
CS-AL-52	Concepción Corell Bueso, Arriba, 25. Almenara			26		300	Huerta.	
CS-AL-53 CS-AL-54	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara,	2	8		_	1 -	Acequia.	1
	Cámara Agraria. Almenara	2	4	42	-	1 ==	Camino.	
CS-AL-56	Joaquín Forner Forner. Horno, 8. Almenara	48	192	672	10	189	Navel.	1.
CS-AL-57	Carmen Beltrán Beltrán. Mártires, 52. Almenara	37	148	518	10	190	Clementina orobal, con doble	1
							marco de la mismo variedad.	1
CS-AL-58	Francisco Beltrán Forner. San Roque, 43. Almenara	35 .	140	490	10	191	Clemenules, con doble marco le	
							la misma variedad.	
C5-AL-59	Amelia Faet Melchor. Mártires, 6. Almenara	19	76	266	10	239	Clomonting	
CS-AL-60	Adela Faet Melchor. San Roque, 37. Almenara	10	40	147	10	30	Navel.	
CS-AL-61	Cámara Agraría. Almenara	1	3	15	_	_	Camino.	
CS-AL-62	Vicente Morales Navarro, Mártires, 47. Almenara	34	136	476	9	115	Clemenules, doblada, con la	
			i			1	misma variedad.	ł
CS-AL-63	Claudio Ferrer Forner. Plaza de la Iglesia, 4. Almenara.	16.5	66	231	9	113	Naveline.	ľ
CS-AL-64	Francisco Llusar Faet. San Roque, 31. Almenara	9,5	38	133	9	313	Clementina.	ı
CS-AL-65	Vicente Campos Forner, Juan de Austria, 36. Almenara.	16	64	224	9	312		
	The state of the s] "		l	1 312	Navel y doble marco de la mis-	1
CS-AL-66	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	1,5	6	21			ma variedad.	1
CS-AL-67	Ginés y Jacinta Fuentes Faet. Cronista Chabret, 31. Sa-	1,0]	41	_	1 -	Acequia.	1
01	gunto	81,5	326	1.141	9	441	Neveline - dekla 4 3-	I
	Barroo	01,0	320	1.141	, ,	441	Navelina y doble marco, todo	1
			1	1	1	1	injertado de clementina.	I .N.
CS-AL-68	Avuntamiento y Cámara Agraria Almenara	1.5		10	l <u>-</u>		Accourse	1 22
CS-AL-68 CS-AL-69	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	1,5 38	152	21 547	9	448	Acequia. Clementina.	4283

==	4284
los	
de	ŀ
	1.
	1.
	16
e la,	16 febrero
na, ien-	ro 1979
ina a.	79
ble	
ıles	
s.	В.
	O. del
vel.	
	Nún
,	15

•			Afección .		Datos ce	itastrales	
Finca número	Titular y domicilio	Longitud m. l.	Servidumbre de paso m²	Ocupación temporal m²	Polígono	Parcela	Naturaleza de los bienes afectados
CS-AL-70 CS-AL-71 CS-AL-72	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	2,5 18 78	10 74 306	35 356 781	9 9		Acequia. Naranjos. Clementina, con doble marco de
CS-AL-73 CS-AL-74	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	7	25	42	-	-	la misma variedad. Acequia.
CS-AL-75 CS-AL-76 CS-AL-77 CS-AL-78 CS-AL-781	número '82. Vall de Uxó	29,5 — 53 136	114 12 212 560	26 201 235 742 1.956	9 9 9 9 9	369 203 202 508 504-503	Erial. Naranjos. Navel. Navelina. Clementina.
CS-AL-79 CS-AL-80 CS-AL-81 CS-AL-81-1	nara	8,5 37	34 — — — — — —	3 119 108 384 9 8	- 5 5	138 138	Clementina. Acequia. Monte bajo. Monte bajo. Pinar.
CS-AL-82 CS-AL-83-1 CS-AL-84 CS-AL-85 CS-AL-86	Pascual Hermanos. Planta Hortofrutícola. Estación, sin número. Almenara	488 6 6 68 60	1.952 24 24 272 240	6.846 84 124 1.083 707	5 - 5 5 5	136 — 133 132 131	Pinar. Carretera. Barbecho. Barbecho. Navelina, con doble marco de la
CS-AL-88 CS-AL-89	Joaquín Llusar Gómez. Camino Estación, sin número. Almenara	9	30	338	5	127	misma variedad. Clementina.
_		49	201	487	5	121	Navel, injertada de clementina, con doble marco de clemen- tina.
CS-AL-90 CS-AL-91	Dionisio Campos Martínez. Lepanto, 32. Almenara Alejandro Mora Gallego. Rey Carlos I, puerta 10. Puerto	-	-	43	5	121	Navel injertada de clementina doble marco de clementina.
	Sagunto	78	312	1.217	5	122	Clementina terreno con doble marco.
CS-AL-93 CS-AL-94 CS-AL-95	Vicente Gómez Sevilla. Avenida del Caudillo, 32. Almenara	105 14 45	420 58 180	1.395 371 630	5 5 5	118 119 24	Clementina. Naranjos. Oroval.
CS-AL-96 CS-AL-97	lencia	55 53	220 212	715 689	5	107 106	Huerta. Huerta.
CS-AL-97-1 CS-AL-98 CS-AL-199 CS-AL-100 CS-AL-101 CS-AL-102	Almenara	69 2,5 — 47 46 19	272 10 — 188 184 76	962 35 10 648 644 266	5. 5 5 5 5	99 100 14 172	Navel injertada de clemenules doble marco de clemenules. Camino. Navel. Huerta. Clementina. Navel.
CS-AL-103	Almenara Josefa Ribelles Ribelles Molinos, 5. Almenara	18 21	72 84	252 308	5 5	11 10	Navel. Navel con doble marco de navel.
	Término municipal de Villarreal de los Infantes						
CS-VR-1 CS-VR-2 CS-VR-3	M. O. P. U. 6. Jefatura Regional de Carreteras	237 7	935 28	5.596 98			Erial (autopista). Camino de la raya.
CS-VR-4 CS-VR-5	del Niño Perdido. Villarreal	51 200 —	800 —	780 2.7 00 a) — b) 8	25 25 25 25	8 17 415	Navel injertadas de oroval y clementina. Navel injertada de clementina. a) Navel injertada de oroval. b) Erial.

CS-VR-7	Ferrocarril Valencia-Barcelona. RENFE	15	60	210		!	1	
CS-VR-8	Francisco Burdeus Péris. Inglaterra. Rpte. Francisco Teje-	19	80	210	_	_	-	
	do. Lepanto, 20, 5.º Burriana	30	120	969	25	15	Navel injertada de clemenules y de navel con doble marco de	ıΒ
CS-VR-8-1	Evaristo García Forner. Mariano, 8. Burriana	57	228	999			navel.	1 5
CS-VR-8-2	Cámara Agraria de Villarreal	9	36	822 117	_	_	Clemenules. Naranjos perdidos.	9
CS-VR-9	Hermandad de Labradores, Villarreal	7,5	30	106	_		Camino.	1
CS-VR-10	Hermandad de Labradores Villarreal	16	64	214	_	- ,	Terraplén.	del
CS-VR-11 CS-VR-12	Manuel, Carmen y Vicente Gil Vilar. Alquería del Niño	10	40	140	_	_	Camino del Palmeral.	
`	Perdido. Burriana, 1. Villarreal	144	576	1.542	24	234	Navel.	F
CS-VR-13 CS-VR-14	Bautista Llopis Ballester. Asunción, 17. Burriana Vicente Llopis Ballester. San Serapio, 16. Burriana	16	64	282	24	234	Navel.	
CS-VR-14 CS-VR-15	José María Soler Martínez General Mola, 26. Burriana	<u>17</u>	68	· 152	24 ,	82 86	Navel. Clementina.	Z
CS-VR-16	Emilia Dosdá Sales. Mestre Nacional, 1, 4.º Valencia	28	112	298	24 24	83	Navel injertada de oroval.	Núm
CS-VR-17	Emilia Dosdá Sales. Mestre Nacional, 1, 4.º Valencia	35	140	490	24	· 84	Navel injertada de oroval con] =
CS-VR-18	Vicente Ventura Sanfont, Carretera de la Torre, 13. Al-				,		doble marco de oroval.	4
	quería del Niño Perdido. Villarreal	_	-	47	24	87	Navel injertada de oroval.	1
CS-VR-20	José Dosdá Sales. Plaza Chicharro, 5. Burriana	47 _	188	632	24	85	Navel injertada de oroval con	1
CS-VR-21	Bernardino Villanueva Muñoz. Mijares, 21. Villarreal	23,5	94	329	24	90	doble marco de oroval. Clementina.	i
CS-VR-22	Ismael Gil Rius, Mayor, 43. Alquerías del Niño Perdido.	27,5	110	385				
CE VID oo	Vicente Bort Isach. Ramón y Cajal, 3. Burriana	1	_		24	91	Navel injertada de oroval con doble marco de oroval.	
CS-VR-23 CS-VR-24	Hermandad de Labradores. Villarreal	33,5 2	134 8	477 26	24	92	Navel injertada de oroval. Camino.	
CS-VR-25	Bautista Moles Moles Barrio Llorte, 69. Alquería del Niño	_		~			Cammo.	1
CS-VR-26	Perdido, Villarreal	23	92	299	24	118	Navel.	1
CS-VR-27	M. O. P. U. 6. Jefatura Regional de Carreteras	47,5 24,5	190 98	488 159	24 24	133 114	Navel.	
CS-VR-28	Herederos de José Molés Molés, José Antonio, 8. Alguerías	-1,0	• •		. 21		Ivavei.	
CS-VR-29	del Niño Perdido. Villarreal	74,5	298	495	24	112	Navel injertada de oroval.	=
CS-VR-30	Sindicatos de Riegos. Primo de Rivera, 22. Villarreal	2,5	10	450 27	24 —	113	Navel. Acequia fila de abajo.	6
CS-VR-31	José Luis Piquer Simarro, Plaza Viciana, 1. Burriana	148,5	594	2.031	24	8	Clementina.	e
CS-VR-32	Teresa Monzones Tejedo. Encarnación, 1, 2.º Burriana José Sales Verdia Aranda, 2. Burriana	230	920	3.062	24	9-20	Navel injertada de oroval.	febrero
CS-VR-33 CS-VR-34	Hermandad de Labradores. Villarreal	37 8	148 32	483 86	24 —	15	Oroval.	<u>6</u>
CS-∵R-35	Teresa Monzones Tejero. Encarnación, 1, 2.º Burriana	18	72	183	24	9-20	Camino Blanca. Erial.	0
CS-VR-36	José Sales Verdia. Aranda, 2. Burriana		-	105	24	16	Clemenules.	I →
CS-VR-37 CS-VR-38	Josefina Capella Vicent José Antonio, 43. Nules M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	_	60	24	24	17	Clemenules.	1979
CS-VR-39	Pilar Bayo Bayo. Barrio Lloreta, 166 Alquerías del Niño	15	80	210	_	. · -	CN-340.	6
	Perdido Villarreal	41	84 ·	344	27	95	Navel.	1
CS-VR-391	Manuel Vilar Ros. San Blas, 23. Burriana Concepción Juan Nebot. Calvo Sotelo, 23. Villarreal	<u> </u>	15	299	27	. 96	Navel.	ŀ
CS-VR-40 CS-VR-41	Hermandad de Labradores. Villarreal	85,5 3,5	342 14	1.196 49	27 —	94	Navel injertada de oroval. Camino.	
CS-VR-42	Hermanas Almela Esteve. Menéndez Pelayo, 1. Burriana.	134	536	1.765	27	. 93	Clementina.	· [
CS-VR-43	Carmen Doñate Sorribes. Barrio Bellaguarda, 227. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal							
CS-VR-44	Ramón Reverte Gil. Pedro Cornell, 8. Burriana	29	116	487 - 18	27 27	156 155	Oroval. Erial.	1
CS-VR-45	Mercedes Miró Ferrer, Barrio Bellaguarda, 97, Alguerías	ļ	}		21	130	151161.	
CS-VR-46	del Niño Perdido. Villarreal	35	140	363	27	147	Oroval.	į
OD- V 11-10	rías del Niño Perdido. Villarreal	20,5	82	248	27	472	Oroval.	1
CS-VR-47	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	20,5	82	236	27	473	Oroval.	- [
CS-VR-48	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	21,5	86	198	27	148	Huerta.	1
CS-VR-49 CS-VR-50	Pascuala Pesudo Portuño. Cervantes, 11. Villarreal	8 \	32 16	39 167	27 · 27	84 167	Huerta. Navel.	
CS-VR-51	María Teresa Andrés Usó. Dos de Mayo, 14. Villarreal	36	144	381	27	145	Salustiana, con doble marco de	ŀ
CS-VR-52	José Castillo Flor. Barrio Bellaguarda, 39. Alquerías del						oroval.	1
CS-VR-53	Niño Perdido. Villarreal	130 17	520 68	1.531 143	27 27	83 82	Plantones de satsuma y oroval.	1
CS-VR-54	Vicente Agut Balaguer. Salvador Giner, 12. Burriana	18	72	246	27	41	Huerta. Oroval.	l
CS-VR-55	Vicenta Molés Saborit. Barrio Bellaguarda, 199. Alquerías							
CS-VR-56	del Niño Perdido. Villarreal	10 13	40 52	140 182	27 27	42 43	Oroval.	ľ
CS-VR-57	José Buignes Martí. Arrabal del Carmen, 22. Villarreal	20	80	270	. 27	44	Navel, injertada de oroval.	i
CS-VR-58	Manuel Franch Usó. Virgen de Gracia, 53. Alguerías del l		45.					Į.
CS-VR-59	Niño Perdido. Villarreal	26	104	377	27	45	Navel.	42
OD 711-08	Niño Perdido. Villarreal	26	104	287	27	48	Navel.	4285
	·	•						

*
N
α
ā

			A lección		Datos ca	tastrales		
Finca número	Titular y domicilie	Longitud m. l.	Servidumbre de paso — m³	Ocupación temporal m²	Polígono	Parcela	Naturaleza de los bienes afectados	
CS-VR-60	Eusebio Bertolín Igual. Barrio Bellaguarda, 185. Alquerías							1
70 170 **	del Niño Perdido. Villarreal	_	_ :	68	27	47	Valencia late injertado en navel.	- I ·
CS-VR-61 CS-VR-62	Hermandad de Labradores, Burriana	5	20	70		<u> </u>	Camino del Cabezal.	
	,	31 8	122 22	785 34	28 28	134 134	Oroval. Casa.	- 1
S-VR-63 S-Vh-64 S-VR-66	Vicente Ferrer Capella, Mártires Católicos, 43. Burriana. Hermandad de Labradores de Villarreal. Villarreal Autopista del Mare Nostrum. Martínez Cubell, 3. Va-	114 —	450	1.462 14	28 —	132	Navel. Camino.	
S-VR-67	lencia Carmen Julián Olaria, Barrio Bellaguarda, 222, Alguerías	288	1.152	4.052	_		Erial (préstamo autopista).	
S-VR-68 S-VR-69	del Niño Perdido. Villarreal	11 12	44 48	157 168	28 28	254 255	Erial. Plantones.	
S-VR-70	Sindicatos de Riegos. Primo de Rivera, 22. Villarreal	11,5	46	152	28	256	Erial.	
S-VR-71	M. O. P. U Sexta Jefatura Regional de Carreteras	1 16	50	11 9	 28	257	Acequia. Erial.)
S-VR-72 S-VR-73	Francisca Ríus Peiró. Onda, 4. Ayodar	4	35	. 492	28	108	Huerta.	ł
S-VR-74 S-VR-75	querías del Niño Perdido. Villarreal	61 4	246 16	827 . 56	28 	109	Plantones. Camino de Burriana.	
S-VR-76	rías del Niño Perdido. Villarreal	17	66	275	32	84	Navel, con doble marco de la misma variedad.	
S-VR-77	Juan Bautista Pitarch Capella. Mayor San Jaime, 15. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	39 —	156	435 1	32 32	82 87	Navel. Navel, injertada con oroval, con	
S-VR-78	Juan Bautista Pitarch Capella. Mayor San Jaime, 15. Alquerías del Niño Perdido Villarreal	57	120			1	doble marco de oroval.	
S-VR-79	Juan Bautista Pitarch Capella. Mayor San Jaime, 15. Alquerias del Niño Perdido. Villarreal	57 53	228	813 551	32	87 87	Clementina. Navel, injertada de oroval, con	
S-VR-80	Sindicatos de Riego. Primo de Rivera, 22. Villarreal		· .		1	} `	doble marco de oroval,	ı
S-VR-81	Santiago Safont Catalá. Penitencia, 4. Villarreal	4 38	16 152	56 592	32	180	Acequia. Navel.	
S-VR-82 S-VR-83	Hermandad de Labradores Villarreal	.4	16	56	_	<u> </u>	Camino.	
S-VR-84	Santiago Safont Catalá. Penitencia, 4. Villarreal	31 54	120 216	402 837	32 32	260	Plantones de clementina.	
S-VR-85	María Gracia Parra García. Arrabal del Carmen, 14. Vi-				!	ł		
5-VR-86	llarreal Teresa Martí Cubero, Virgen de Gracia, 4. Alquerias del Niño Perdido, Villarreal	37	142	401	32	323	Clementina.	
S-VR-87 S-VR-88	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras José Vicente Moles Capella. Continuación calle del Gam-	Ξ	3	18 48	32 32	263 322	Clementina. Navel.	
S-VR-89	boa. Villarreal	21	84	330	30	328	Satsuma, con doble marco de oroval.	
	les, 5. 1.º A. Villarreal	7	28	98	30	324	Satsuma, con doble marco de oroval.	
S-VR-90 S-VR-91	María Gracia Moles Capella. Barrio Lloreta. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	18	72	252	32	326	Clementina.	
5-VR-91 5-VR-92	Niño Perdido. Villarreal	9	36	122	32	327	Clementina.	
-	Perdido Villarreal	20	80	280	32	320	Oroval.	
S-VR-93 S-VR-94	Jaime Monfill Bou. Plaza San Fernando, 60. Villarreal M. O. F. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	31 27	124	434	32	360	Clementina.	ı
S-VR-95	M. O P. U Sexta Jefatura Regional de Carreteras	27 	108	264 13	32	375	Oroval.	
S-VR-95-a S-VR-96	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras			6	32	297	Erial.	
5-VR-97	Hermandad de Labradores	7 125	28 500	98 1.758	32	296	Camino de las Vueltas. Satsuma, con doble marco de la misma variedad y clementina.	ļ
S-VR-98 S-VR-99	Dolores Nebot Martí. Zumalacárregui, 100. Villarreal Hermandad de Labradores	23 4	92 16	446 56	32	295	Oroval.	

Γ	/ .		4				. !	
CS-VR-101	Carmen Vilar Martinez. Alquerías Valencia, 1, 5, 15. Bu-	09	l ⁸					
CS-VR-102 CS-VR-103	rriana	98 46 32	3 92 1 84 128	1.317 702 379	32 32 32	223 222 128-129	Navelate, injertada de satsuma. Clementina. Navel, con doble marco de salus-	1 144
CS-VR-104	María Catalá Girona. Generalísimo, 34. Villarreal	38	152	587	32	128-129	tiana. Navel con doble marco de cle-	В. О
CS-VR-105 CS-VR-106	Hermandad de Labradores. Villarreal	5 47	20 188	40 700	 32		mentina. Camino. Erial.	١.
CS-VR-107 CS-VR-108	Sindicato Riego. Primo de Rivera, 22. Villarreal M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	9	36 28	126 98	· =	- -	Desagüe XVII. Carretera de Bechi a Burriana.	del
CS-VR-109	Autopista del Mare Nostrum. Martínez Cubell, 3. Valencia	413	1.652	5.783	_	-	Préstamo autopista.	E
CS-VR-109-1 CS-VR-112	César Alvaro Casino. Padre Puig, 23. Villarreal	58 10	230 40	833 93	47 47	255 128	Navel. Erial.	-Núm.
CS-VR-113 CS-VR-114	M. O. P.U. Confederación Hidrográfica del Júcar M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	80 , 16	320 64	1.096 201	 47		Río Seco. Naranjos perdidos.	B
CS-VR-115 CS-VR-116	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	33 —	127 7	313	47 47	142 143	Naranjos perdidos.	4
CS-VR-117	Hermandad de Labradores. Villarreal	17 '	68	53 220		–	Naranjos perdidos. Camino de la Carretera.	
CS-VR-118 CS-VR-119	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras José Montolíu Catret. Avenida Navarro Reverter, 12. Va-	_		13	47	144	Naranjos perdidos.	
CS-VR-120	José Montolíu Catret. Avenida Navarro Reverter, 12. Va-	73	288	1.105	48	94	Valencia Late.	1
CS-VR-121	lencia	4 295	16 a) 450	56 b) 728	48 48	94	Camino.	
CS-VR-122	José Montolíu Catret. Avenida Navarro Reverter, 12. Va-	283	a) 1.570	b) 2.129	40	84	Clementina y Satsuma.	
CS-VR-123	lencia	4,5	18	63	48	94	Camino.	
CS-VR-124	Josefina Torrecilla Dobón. León XIII, 45. Villarreal	140 27	560 108	1.951 339	48 48	94 92	Clementina. Navel.	
CS-VR-125	Pascual Balaguer Font. San Roque, 49. Villarreal	28	112	392	48	91	Clementina.	
CS-VR-126	Purificación Fontó Manrique. Virgen de Gracia, 8. Villarreal	31	124	434	48	90	Mandarina doble marco de na- vel.	6 fe
CS-VR-127	José María, Miguel, Mari Carmen Girona Manzanet, Tri- nidad, 20. Villarreal	16	64	224	48	89	Mandarina injertada de clemen-	febrero
CS-VR-128	Dolores Font Villarreal. T. Coronel Torrente, 27. Villarreal.	11	44	154	48	88	tina. Clementina.	3
CS-VR-129 CS-VR-130	Vicente Enrique Font Villarreal. Corazón, 6. Villarreal Manuel Chabiera Font. Padre Espuig, 49. Villarreal	9 17	36 68	126 230	48 48	88 86-85	Clementina. Clementina.	1979
CS-VR-131	Manuel Chabiera Font. Padre Espuig, 49. Villarreal	17	68	238	48	86-85	Clementina.	79
CS-VR-132 CS-VR-133	Vicente Broch Gorris, Torre Hermosa, 39. Villarreal Hermandad de Labradores. Villarreal	37 4	148 16	380 56	48	84: —	Navel. Camino.	1
CS-VR-134 CS-VR-135-1	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	-	2	45	48	83	Naranjos.	- 1
CS-VR-135-2	Vicente Broch Gorris, Torre Hermosa, 39. Villarreal Concepción Broch Cabrera, Padre Espuig, 52. Villarreal.	15	57 1	183 119	48 48	80 79	Clementina. Clementina.	ł
CS-VR-135-3 CS-RV-136	Dolores Lloren Broch, San Joaquín, 67. Villarreal Pascual Vilanova Corbató, San Joaquín, 108. Villarreal	-	-	20	48	78	Navel.	
CS-W-137	José Vicente Vilanova Cabedo Tremedal. Villarreal	21 38	84 152	292 531	48 48	81 82	Clementina de doble marco de la misma variedad. Navel con doble marco.	.]
CS-VR-138	Hermandad de Labradores. Villarreal	7	28	96	-		Camino.	
CS-YR-139 CS-VR-140	Confederación Hidrográfica del Júcar	52	208	728			Barranco de Ratils.	
CS-VR-141 CS-VR-142	José y Pascual Cerisuelo Gil. San Manuel, 71. Villarreal María Gracia Cerisuelo Cantabella. Avenida del Rey Don	27 28	108 112	382. 372	49 49	48 46	Navel injertada de oroval. Oroval.	į
CS-VR-143	Jaime, 93. Villarreal	8 3	32 12	80. 42	49 —	45 —	Navel injertada de oroval. Camino.	
CS-VR-144 CS-VR-145	José Ros García. San Jaime, 11: Burriana	, <u></u>		46	49	169	Satsuma.	
CO 1170 444	llarreal	60	234	846	49	213	Navel con doble marca de cle- mentina.	
CS-VR-146 CS-VR-147	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	3	_ ₁₆	2 62	49 49	162 163	Clementina.	
CS-VR-148	José Cantabella Moreno. Plaza Šan Pascual, 10. Villarreal.	13	52 ·	104	49	164	Clementina.	· [
CS-VR-149 CS-VR-150	Vicente Goterris Tellols, Hospital, 18. Villarreal Carmen Cerisuelo Cantabella	18 15	72 60	244 210	49 49	16 5 136-167	Clementina. Navel iniertada de oroval.	
CS-VR-151	Francisco Llop Mompó. Doctor Font, 16. Villarreal	62	248	859	49	168-161	Clementina.	
CS-VR-152 CS-VR-152-1	Félix Navarrono Moreno. Piedad, 162. Villarreal Francisco Arenas Pobo. José Antonio, 11. Villarreal	19 36	77 126	384 538	49 49	212-182 207	Cleincutina. Salusijana.	42
CS-VR-152-2	Francisco Tellols Cortés. Maestro Goterría, 8. Villarreal.	, -		2	49	186	Navei.	4287
								-

							
•			Afección		Datos ca	ntastrales	
Finca número	Titular y domicilio	Longitud m, l,	Servidumbre de paso m ³	Ocupación temporal m²	Polígono	Parcela	Naturaleza de los bienes afectados
CS-VR-153	Vicente Mompó Esteller. San Joaquín, 48. Villarreal	63	249	705	49	183	Navel con doble marco de sat- suma.
CS-VR-154	Angela Barrue Arrafat. Pasaje Venecia, s/n. Villarreal	75	301	1,637	49	184	Valencia Late con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-155 CS-VR-156 CS-VR-157	Pascual Bort Cantabella. San Cristóbal, 43. Villarreal Hermandad de Labradores. Villarreal José Pascual Tirado Moreno y Carmen Arual Dualde.	46	183 3	459 36	49	187 —	Salustiana. Camino del's Palletera. Satsuma.
CS-VR-158	Ermita, 110. Villarreal	Ξ	-	12 12	49 49	188 104	Clementina con doble marco de satsuma.
CS-VR-158-1 CS-VR-159	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras Pascual Ferrer Gimeno. San Pascual, 60. Villarreal	8 107	28 247	98 1.440	49	110	Carretera. Clementina con doble marco de satsuma.
CS-VR-160 CS-VR-161 CS-VR-161-1 CS-VR-162	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras Jaime Chabreda Font. San Joaquín, 20. Villarreal M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras José Ferrer Ortiz. San José, 67. Villarreal	1 18 — 33	6 72 8 130	45 287 33 357	49 49	109	Huerta con frutales. Oroval. Huerta. Navel con doble marco de sat-
CS-VR-163 CS-VR-164 CS-VR-165	Hermandad de Labradores, Villarreal	8,5 13	34 50	119 265	- 41	 283	suma. Camino de Artana. Mandarina con doble marco.
CS-VR-166	Niño Perdido. Villarreal	62 32	248 128	865 358	41 41	77 76	Clementina. Clemenules con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-167 CS-VR-167-1 CS-VR-168	Carmen Bort Carda. Ecce Homo, 59. Villarreal Pascual Fortea Bort	22 —	90	266 72	41 41	80 7 9	Clementina. Clementina.
CS-VR-169	Villarreal	28	112	672	41	416	Clementina con doble marco de la misma.
CS-VR-170 CS-VR-171 CS-VR-172 CS-VR-173 CS-VR-173-1 CS-VR-173-2 CS-VR-173-3	María Bort Cardá. Dieciocho de Julio, 105. Villarreal José Cardá Ferreres. Generalísimo, 9. Villarreal Concepción Molina Broch. Virgen de Gracia, 15. Villarreal. Hermandad de Labradores. Villarreal	27 — 95 8 14 49	108 — 382 32 56 196 76	369 28 1.248 112 312 660 335	41 41 41 — 41 41 41 41	81 485 72 — 164-165-160 164-165-160 454 455	Clementina. Clementina. Navel injertada de oroval. Carretera María del's Flares. Erial. Clemenules. Mandarina común de 60 años. Mandarina común de 60 años.
CS-VR-174 CS-VR-175 CS-VR-176 CS-VR-177 CS-VR-178 CS-VR-179	Hermandad de Labradores. Villarreal	3,5 26 36 50 9	14 108 144 645 96	41 233 504 200 36	41 41 41 41 41	164-165-160 158 158 158	Camino. Erial. Mandarina común. Clementina. Almendros.
CS-VR-179-1	del Generalísimo, 10. Villarreal	128 67	a) 296 b) 216 a) 74	a) 1.110 b) 650 a) 333	41	157 157	a) Clementina y navelate. b) Olivar. a) Clementina y navelate. b) Olivar.
CS-VR-180 CS-VR-181	Hermandad de Labradores. Villarreal Jesús Almela Viciano. Calvo Sotelo, 24. Villarreal	7 51,5	b) 196 28 206	b) 617 483 721	41	148	Camino. Salustiana y otras variedades
CS-VR-183	Pascual Mata Menero. José Nebot, 14. Villarreal	_	_	a) 5	41	415	injertadas de clementina, a) · Clementina injertada de oroval.
CS-VR-184	Leticia Arenós Monsonis. San Antonio, 62. Villarreal	47	188	653	41	146 ′	b) Almendros. Navel injertada de clementina con doble marco de navelate.
CS-VR-185	Pilar y Dolores Beltrán Reverte. Ramón y Cajal, 19. Vi- llarreal	115	460	1.569	41	137	Navel con doble marco de la
CS-VR-186	Francisco Solá Vidal. San Francisco, 20. Villarreal	11	43	615	41.	419	misma variedad. Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-186-1	Francisco Juan Mata. Aviador Franco, 7. Villarreal	_	_ '	122	41	135	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-186-2 CS_VR-187	Manuel Vilanova Pesudo. Carmen, 5. Villarreal Ramón Ramos L'76. Plaza del Generalisimo. 18. Villa-	143	572	1.999	41	127	Algarrobos.

						•	•	
	rreal	11	48	119	41	. 50	Erial.	
CS-VR-187-1	Joaquin Chena Rius, Aviador Franco, 105. Villarreal	72	288	463	41	47	Algarrobos.	
CS-VR-187-2	Carmen Mezquita Costa. Plaza Aliaga, 13. Villarreal	46	18 4	314	41	46	Algarrobos.	
CS-VR-187-3	Hermandad de Labradores. Villarreal	3,5	14	49	-	\	Camino.	ľΒ
CS-VR-188-1	Manuel y Antonio Navarro Gillén. General Mola, 22, 2.º					40	Alexandra	1 ,
CS-VR-188-2	Villarreal	33	111	295	41	43 42	Algarrobos. Algarrobos.	0
CS-VR-188-3	Pascual Cubedo Monzó. Ejército Español, 55. Villarreal Hermandad de Labradores. Villarreal	82 12	329 48	1.294 216	41	42	Camino.	٠,
CS-VR-189	Pascual Cotoli Gil. Penitencia, 58. Villarreal	152	a) 119	a) 334	38	80	a) Erial.	Q.
OB- V 11-100	Pascual Coton Gil. Pentencia, 30. Vinatical	102	b) 3	b) 182	1 30	""	b) Clemenules.	del
	,		c) 480	c) 1.496			c) Navel.	l Ed
CS-VR-190	Francisco Martí Broch. José Nebot, 54, B. Villarreal	_	\ \ _	51	` 38	187	Algarrobos.	
CS-VR-191	Josefina Beltrán Rubert. Desamparados, 16. Villarreal	129	516	1,860	38	186	Algarrobos.	
CS-VR-192	María Castelló Gil. Cueva Santa, 4, 1.º Villarreal	66	a) 142	a) 557	38	74 B	a) Monte bajo.	lz
CC TIP +++	B	_	b) 124	b) 326			b) Navelina.	Núm
CS-VR-193	Pascual Castelló Gil. Doctor Font, 12. Villarreal	71	284	992	38	74 A	Oroval injertado sobre navel y	13
CS-VR-194	Pascual Canós Gil. San Joaquín, 60. Villarreal	28	110	392	38	73	verna.] -
CS-VR-194	Pascual Cubedo Cortés, Benedito, 3, 1.º Villarreal	32	112 128	448	38	72	Oroval. Mandarina.	4-
CS-VR-196	Manuel Ventura Segura, Poniente Bajo, 33. Villarreal	18	72	252	38	71	Clemenules.	1 -
CS-VR-197	Manuel Ventura Segura, Poniente Bajo, 33. Villarreal	15	60	210	38	504	Clemenules.	i
CS-VR-198	Pascual Lloréns Gil. Calvo Sotelo, 5. Villarreal	70	280	970	38	70	Algarrobos.	
CS-VR-199	Hermandad de Labradores. Villarreal	8	34	184	_	_	Camino.	1
CS-VR-200	Vicenta Cabrera Rufino. Rosario, 51. Villarreal	-	_	4	38	69	Algarrobos.	1
CS-VR-201	Hermandad de Labradores. Villarreal	6	24	69) —	1 -	Camino.	J
CS-VR-202	Santiago Uxó Solá. Horno de Gil, 14. Villarreal	41	164	369	40	329	Clemenules.	
CS-VR-202-1	Camino de propiedades	1 <u>0</u>	40	233			Camino.	1
CS-VR-203 CS-VR-204	Vicente Llop Ayet. Gamboa, 52, 1.º Villarreal	7	26	103	40	330	Clemenules.	1.
C5-V B-204	Vicenta Cabrera Rufino. Rosario, 5. Villarreal	84	a) 132 b) 204	a) 462 b) 804	40	334	a) Clemenules.	
CS-VR-205	José Mata Ballester. Piedad, 51. Villarreal		1		40	335	b) Navel. Navelina.	
CS-VR-205-1	José Mata Ballester. Piedad, 51. Villarreal	55 7	210 16	811 100	40	342	Navelina.	1
CS-VR-205-2	Camino de propiedades	3	12	42	1 -	J-2	Camino.	1
CS-VR-206	Vicente Moreno Casalta, Trullench, 43. Villarreal			10	40	341	Clemenules.	⊢
CS-VR-207	María Moreno. Tremedal, 24. Villarreal	62	244	4.0	40	340	Clemenules con doble marco de] .റ
			_		į .	1	la misma variedad.	□
CS-VR-208	Manuel Llop Llop. Hospital, 52. Villarreal		_	49	40	339	Clemenules.	febrero
CS-VR-208-1	Consuelo Costa Uxó. Arrabal San Pascual, 14. Villarreal.	160	50 9	1.866	40	336	Un olivo, un algarrobo y un	13
CC IID coo's	Court and a second state of the second state o	_		l	1	ļ	almendro.	1 2
CS-VR-208-2 CS-VR-209	Camino de propiedades	3	15	51	40	338	Camino.	•
CS-VR-210	Vicente Llop Ayet. Gamboa, 52, 1.º Villarreal	_	=	28	40	337	Orovai injertado de limones.	-
CS-VR-211-1	Pascual Rubert Ramos. Pérez Bayer, 25. Villarreal	142	470	1.529	40	1	Erial.	1979
CS-VR-212-2	Camino de propiedades	3	12	42		i	Camino.	9
CS-VR-214	Concepción Gimeno Aguililla. Vicente Sanchiz, 49. Villa-	, , ,		}				1
	rreal		_	24	40	5	Clemenules.	ł
CS-VR-214-1	Camino de propiedades	=	104	108	-	l –	Camino.	
CS-VR-215	Caridad Mantón López. Onda, 53. Villarreal	- . ·	 	35	40	6	Plantones navelina.	ſ
CS-VR-216	Caridad Manton Lopez, Onda, 53, Villarreal		_	44	40	7	Navelina.	
CS-VR-217	Antonio Soler Cardosa, Almazora, 36. Villarreal	-	-	20	40	8	Clementina.	1.
CS-VR-218 CS-VR-219	Antonio Soler Cardosa, Almazora, 36. Villarreal María Gracia Arnal Cerizuelo, Calle del Rey Don Jaime,		_	7	40	9	Satsuma.	1
C2- A U-51A	número 70. Villarreal		1 _	20	40	10	Clemenules con doble marco de	
	TIMILETO IA' ATTENTIONE "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	- ,	_		**	10	la misma variedad.	1
CS-VR-220	Dolores Miró Bort, Ermita, 44, Villarreal	-	l –	2	40	11-12	Clemenules con doble marco de	-1
J		•	i	1 -	1		la misma variedad.	1
	·		i	I	I	I	1	1
								1

GEROMA.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. estación transformadora «Sant Martí», cuyas caracteristadora de la concreta del la concreta de ticas especiales se senalan a continuación.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», Archs, 10, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Sant Martí Sacalm, en término municipal de Susqueda.

Finalidad de la instatación: Suministrar a una urbanización y zona rural, sita en Sant Mart Sacalm.

Caracteristicas principales: Línea de A. T., trazado aéreo de 0,110 kilómetros, con conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección y postes de madera.

Estación transformadora: Tipo intemperie, equipada con un transformador de 30 KVA., a 25/0,380-0,220 KV. Procedencia de los materiales: Nacio-

nal.

Presupuesto: 288.000 pesetas.

Expediente: 3 284/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularso el prime ilempo le propiero de la companya d mularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen opornes, por dupicado, que se estimen opor-tunas, en el plazo de treinta días, conta-dos a partir del siguiente al de la publi-cación de este anuncio. Gerona, 21 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Nava-rro.—966-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1968, y artículo 10 lo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. aérea y E. T. «Vall d'Aro», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Catalu-

fia, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Castell d'Aro.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al «camping» d'Aro».

Características principales: Línea aérea de 25 KV., de un circuito, con cables de aluminio-acero de 3 por 43,1 milíme-tros de sección y 424 metros de longitud; relación de 25/0,398-0,230 KV.
Presupuesto: 602.000 pesetas.
Expediente: 3.039/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plezo de treinta dias, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 28 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial. Luis Bourdi.

Delegado provincial, Luis Dourdil Nava-rro.—963-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, v artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública

la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 25 KV. y E. T. «Colobrán», en término municipal de Osor, cuyas características especiales se señalan a conti-

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña. S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Osor.

Finalidad de la instalación: Suministro viviendas.

Características principales: Línea aérea de 50 metros a 25 KV., arranca del apoyo 60 de la línea El Coll. Conductores de 3 por LA 40 de 43,1 milímetros cuadrados sección, apoyos de madera. Estación transformadora: Intemperie sobre dos postes de madera; T. R. 160 KVA., a

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 378.000 pesetas.

Expediente: 3.549/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamacio-nes, por duplicado que se estimen oportu-nas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuacio.

Gerona, 29 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Nava-rro.—967-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 del Decreto 2619/1996, ambos de 20 de cocubre, se somete a información pública la peticion de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterranea a 11 KV. y E. T. «Onyar», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Catalu-

Lugar donde se va a establecer la instalación: Calle Carmen, en término muni-

talación: Calle Carmen, en término municipal de Gerona.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a un grupo de viviendas.

Características principales: Linea subterránea a 11 KV. del cable establecido en la calle del Carmen que enlaza las EE. TT. «Carmen» y «Alianza». Longitud, 2 por 18 metros, sección 3(1 por 240), aluminio unipolar. Local cedido por el abonado, T. R. 250 KVA., 11.000/389/230.

Procedencia de los materiales: Nacional.

nal.

Presupuesto: 771.000 pesetas.

Expediente: 3.551/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamacio-nes, por duplicado, que se estimen opor-tunas, en el plazo de treinta días conta-dos a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 8 de enero de 1979 — El Delega-do provincial, Luis Dourdil Navarro. — 965-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, v artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 11 KV. y E. T. «Capdeferro», término municipal de Gerona, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A., Archs, 10, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instale/ión: Término municipal de Gerona. Finalidad de la instalación: Suministro a un grupo de viviendas en construcción.

Características principales: Cable derivando del establecido que una las EE. TT. «Carmen» y «Avellaneda» en calle Mediodía. Cable subterráneo de 3 por 50 milímetros cuadrados, de cobre, y 65 metros de longitud. E. T. en local cedido por el solicitante, 250 KVA. a 11.000/389/230 V.

Procedencia de los materiales. Nacione.l

Presupuesto: 751.000 pesetas.

Expediente: 41/9-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen opor-tunas, en el plazo de treinta días, conta-dos a partir del siguiente al de la publi-

cación de este anuncio.

Gerona, 25 de enero de 1979.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—
964-C.

SANTANDER

Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Santander» número 15, de 2 de febrero de 1979, y en el Diario Montañes, de Santander, de 26 de enero de 1979, se somete a información pública la solicitud mete a información publica la solicitud de «Electra de Viesgo, S. A.», de urgente ocupación de derechos y bienes afectados por la variante de las líneas eléctricas aéreas a 220 KV. Santa María de Garoña-Astillero y Astillero-Puente San Miguel, a partir de los opoyos números 265 y 20, respectivamente, para entrada en la sub-estación «Penagos», en el término munici-

pal de Penagos.
Santander, 6 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Manuel Aybar Gálle-

go.-1.256-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BOADILLA DEL MONTE

De conformidad con lo que se determina en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, por el que se Bases del Estatuto de Régimen Local, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante un plazo de ocho d'as, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, el pliego de cláusulas eco-nómico-administrativas, que habrá de re-gir la subasta de las obras de construcción de una piscina en el parque públi-co «Elías Cruz», de esta localidad, sito en terrenos colindantes con la carretera a Pozuelo de Alarcón.

Boadilla del Monte, 8 de febrero de 1979.—El Alcalde.—770-A.

SAN CRISTORAL DE LA LAGUNA

Aprobado inicialmente el proyecto de urbanización «San Diego», promovido por doña Dolores Oramas y Díaz-Llanos, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día hábil siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales. El expediente se halla, a los efectos an-

teriores, en la Secretaría General duran-

te dicho plazo y horas de oficina San Cristóbal de la Laguna, 8 de febrero de 1979.-El Alcalde.-1.281-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado: Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidas por Manufactures Valls títulos, emitidos por «Manufacturas Valls, Sociedad Anónima»: 120.000 acciones al

portador, de 1.500 pesetas nominales ca-da una, totalmente desembolsadas, números 1 al 120.000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 12 de diciembre de 1978—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Vº B.º: El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—1.148-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguar-dos de depósito de valores expedidos por este Banco, que se relacionan a continuación:

Vúmero Título
141361 300 accio 188733 10 accio 188733 10 accio 203881 6 accio 204669 2 accio 204670 25 oblig 213868 3 accio 230114 7 accio 122339 15 accio 124778 3 accio 131827 18 accio 131827 18 accio 13191 9 accio 137382 10 accio 130863 10 accio 1335158 2 accio

se anuncia que, transcurridos treinta días sin reclamación de terceros, se tendrán por nulos dichos resguardos, librándose duplicado de los mismos y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—«Banco Atlántico, S. A.».—1.262-C.

MILLER Y COMPAÑIA, S. A.

COMPAÑIA CANARIA DE INVERSIONES, S. A.

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 134 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por el presente se anuncia que por las Sociedades mencionadas, «Miller y Compañía, Sociedad Anónima», inscrita en la hoja 9 folio 157, y la «Compañía Canaria de Inversiones, S. A.», inscrita en la hoja 314, folio 169 del Registro Mercantil de Las Palmes demiciliadas respectivamente. Las Palmas, domiciliadas, respectivamente, en muelle de Santa Catalina, número 2, y calle Mesa de León, número 17, de Las Palmas de Gran Canaria, en Juntas generales extraordinarias, convocadas y celebradas con los requisitos necesarios al efecto el día 1 de octubre de 1978, se ha convenido la fusión de las mismas ha convenido la fusión de las mismas mediante absorción por la primera de las citadas Compañías de la segunda, quedando esta «última disuelta; fusión por absorción que se llevará a efecto sin necesidad del aumento del capital social de «Miller y Compañía, S. A.», por ser la misma única titular del capital social de la Sociedad absorbida y subsiguientemente disuelta. mente disuelta.

mente disueita.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1979.—Gonzalo de Juana Alustiza, Secretario de las Juntas generales.

854-4.

y 3.* 16-2-1979

RENTA CATALANA, S. A.

Renta Catalana, S. A., y *Renta Catalana. S. A., Sociedad Comanditaria por Acciones (de la 1 a la 17, ambas inclusive)*, de conformidad con lo dispuesto en

el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunican que mediante sen-dos acuerdos sociales adoptados en las respectivas Juntas celebradas de confor-midad con lo prevenido en sus Estatutos, el día 3 de enero de 1979 aprobaron la fusión de dichas Compañías con la ab-sorción por parte de Renta Catalana, So-ciedad Anónima, de todas las relacionadas comanditarias, con aportación por parte de éstas de la totalidad y en bloparte de éstas de la totalidad y en bloque de su patrimonio y el consiguiente aumento de capital y emisión de acciones por parte de la primera, para adjudicar, al tipo de la par, a los accionistas de las Entidades absorbidas, en sustitución de los títulos que actualmente poseen de estas últimas. Todo ello resulta de la escritura de fusión autorizada el día 8 de enero de 1879 por el Notario de Barcelona enero de 1979 por el Notario de Barcelona don Antonio Roldán Rodríguez.

Barcelona, 1 de febrero de 1979.—842-1.* 16-2-1979

REST, S. A., REAL ESTATE TOURISM

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1979, página 4099, se transcribe a continuación la cportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice:
«... que se celebrará el día 11 de marzo
de 1979 en el Estudio Jurídico Internacional, calle de Alfonso XIII, número 24, segundo derecha, en Madrid, ...», debe decir: «... que se celebrará el día 11 de marzo
de 1979 en el Estudio Jurídico Internacional, calle Alfonso XII, número 24, segundo derecha, en Madrid, ...».

EMILIO RUIZ RUIZ, S. L.

Don Emilio Ruiz Ruiz, Presidente de Emilio Ruiz Ruiz, S. L.*, Compañía mercantil domiciliada en Lucena (Córdoba), carretera de Lucena a Puente Genil, sin número de gobierno, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia al folio 68 del tomo 127 general, 310 de la sección de Limitadas, hoja número 2.714, general 310

de la sección de Limitadas, inscripción primera, pone en conocimiento del pú-blico en general:

Que en Junta general universal reuni-da en Lucena, en fecha 12 de enero del corriente año, ante el Notario de dicha ciudad don Javier Roca Ferrer, la totaliciudad don Javier Roca Ferrer, la totalidad de los socios de la susodicha Compañía, acordó por unanimidad la transformación de la misma en anónima. Y en
cumpliimento de lo prescrito por las disposiciones legales vigentes, se publica el
acuerdo a los efectos que procedan.
Córdoba, 12 de febrero de 1979.—Emilio
Ruiz Ruiz.—1.156-C.

1.ª 16-2-1979

METODOS E INFORMATICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio so-cial, avenida de José Antonio, número 55, a las diecinueve horas del día 12 de marzo próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, en se-gunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1978, así como la gestión del Conscjo.

 2.º Modificación y renovación del Con-
- sejo.

 3.º Ruegos y preguntas.

 4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Madrid, 8 de febrero de 1979.--Un Con-

ASTER-ESPAÑA, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 55, a las dieciocho horas del día 12 de marzo próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente día.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdi-das y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978, así como la gestión del Con-
- sejo.

 2.º Distribución de beneficios.

 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

 4.º Modificación y renovación del Consejo de Administración.

 5.º Buegos y preguntas
- 5.º Ruegos y preguntas.
 6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Madrid, 8 de febrero de 1979.-Un Con-....-1.162-C.

INMOBILIARIA LA BARCALLEIRA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 22 de febrero de 1979, a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, para el día 23 de febrero de 1979, a las veinte horas en segunda convocatoria, a celebrar en ambos casos en el domicilio social, sito en el lugar de Priegue, término municipal de Nigrán, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración.

2.º Propuesta sobre recursos económicos.

Ruegos y preguntas.

Nigrán, 29 de enero de 1979.—El Consejo de Administración.—404-D.

RENTA INMOBILIARIA, S. A.

Junta general

- El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para someter a examen y aprobación por la misma del siguiente orden del día:
- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distri-bución de beneficios del ejercicio de 1978. 2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección y ratificación de Conse-

jeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Primera convocatoria: Día 5 de marzo de 1979, a las doce treinta horas, en el salón de actos de «La Unión y el Fénix Español» (paseo de la Castellana, número 37, Madrid). En el supuesto de que en primera convocatoria no se alcanzara el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, la Junta se celebra-rá en segunda convocatoria el día 6 de marzo de 1979, a las doce treinta horas, en el mismo lugar.

Se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 6, en lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario.

Podrán asistir a la Junta todos los se-ñores accionistas que acrediten su condición de tales con cinco días de ante-lación al menos a la fecha de la pri-mera convocatoria mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social (María de Molina, número 37, Madrid), o en cualquier Entidad bancaria o Caja de

Madrid, 7 de febrero de 1979.—El Con-sejero-Secretario, José Serrano Terrades.

COMPAÑIA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.

Junta general de accionistas

- El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general, que tendrá lugar el viernes 9 de marzo próximo, a las trece horas, en el salón de actos del Banco de Valencia (calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, en Valencia), para tratar de los asuntos siguientes:
- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al pucion de beneficios correspondientes ai ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo durante el citado año. 2.º Designación de accionistas censo-res de cuentas para el ejercicio de 1979.

Podrán asistir a la reunión los poseedores de una acción de la serie A o diez de la serie B que con una antelación mínima de cinco dias a la celebración de la Asamblea acrediten tener depositados los títulos en las oficinas de la Compañía (Pintor Sorolla, número 4, 8.ª planta) o en un establecemiento bancario.

Valencia, 6 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Galindo de Casanova.—923-12. Podrán asistir a la reunión los poseedo-

EDURSA, S. A.

Junta general de accionistas

- El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, sito en la calle Caballeros, número 22, de Valen-cia, el día 12 de marzo de 1979, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 13 de marzo de 1979, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos componeracuerdos sobre los asuntos componeraciones de la componeración de la compon prendidos en el siguiente orden del día:
- Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ga-nancias y demás documentos de la So-ciedad correspondientes al ejercicio del año 1978. 2.º Pro

Propuesta de aplicación de resultados.

Ratificación de acuerdos y aproba-

ción de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, así como del censor jurado de cuentas de designación por la Sociedad para el ejercicio de 1979

Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la ex-presada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle

Caballeros, número 27, de Valencia. Valencia, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—

INVERSIONES MIRAMAR

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de marzo, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda con-vocatoria, el miércoles 7 de marzo de 1979, a las trece horas, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrara a las trece treinta horas, a continuación de la Junta ordinaria, en San Sebastián, ave-nida de España, 10, 2.º, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Resultados.
2.º Aprobación de la propuesta de distributiva de heroficias

tribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Examen de las posibilidades de disolusión y liquidación de la Sociedad.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 6 de febrero de 1979.—El

Presidente del Consejo de Administración. 1.282-C.

COMPAÑIA HISPANO ALEMANA MERCEDES BENZ, VEHICULOS Y MOTORES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y 11 de los Estatutos de

la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 7 de marzo del corriente año, en el domicilio social de la Empresa, calle Don Ramón de la Cruz, número 105, a las dieciocho horas trein-ta minutos, y, en su caso, al siguiente día e igual hora, conforme al siguiente orden del día:

1. Aumento de capital y correlativa modificación del pertinente precepto de los Estatutos sociales.

2. Ruegos y preguntas.

3. Lectura aprobación, si procede, del

acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social, Notario público o cualquier establecimiento bancario, cuyo título de depósito será sufi-ciente para el acceso a la Junta.

El presente acuerdo fue adoptado por el Consejo de Administración en base al dictamen de su Letrado asesor, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977. de 5 de agosto.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—

MAFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS.

Junta general ordinaria

Con objeto de poder inaugurar con la celebración de la Junta general ordinaria de mutualistas el nuevo edificio social en Majadahonda, se aplaza la celebración de dicha Junta general hasta el próximo día 28 de abril, sábado, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en nú-mero suficiente, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados ge-neral y de las Secciones, del ejercicio 1978 y de las propuestas del Consejo Directivo contenidas en la Memoria.

2. Renovación del Consejo Directivo.

Ruegos y preguntas. Redacción y aprobación del acta de la sesión.

La reunión tendrá lugar en el salón de actos del mencionado edificio social (carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, kilómetro 3,500, Majadahonda, Madrid). Para facilitar el desplazamiento a las personas que lo deseen, existirá un servicio de autobuses desde las oficinas centrales en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, 25, con salida de los autobuses entre las diez treinta y las once treinta horas. Los documentos de asistencia a esta Junta se entregarán a los mutualistas que los soliciten hasta cinco días antes de su La reunión tendrá lugar en el salón de

los soliciten hasta cinco días antes de su celebración, en cualquiera de las oficinas de la Mutualidad.

Lo que se comunica a efectos de lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales de la Mutualidad,
Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo Directivo, Alberto

Manzano Martos. - 926-10.

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Orden del día

Informe del señor Vicepresidente.
 Ratificación, en su caso del sen

2. Ratificación, en su caso, del acuer-do del Consejo de Administración del día 5 de febrero de emitir 370 millones de pesetas de obligaciones hipotecarias.

3. Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración del día 5 de febrero de amortizar el capital vivo del empréstito de 1964. 4. Ruegos y preguntas.

Fecha: 5 de marzo de 1979, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 6 de merzo de 1979, en segunda convocatoria, a las veinte horas.

Lugar: En el domicilio social, Isaac Peral, número 58, Madrid.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Consejo de Administración.—1.285-C.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CAMPSA)

CONCURSO C. A. 432

Adquisición de 7.000 pares de botas pará personal obrero

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas centrales de CAMPSA, Capitán Haya, 41, planta pri-mera, Información, Madrid-20.

Admisión de ofertas, hasta las diez horas del día 9 de marzo de 1979.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del citado día de marzo.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1979.-El Consejero-Secretario general.—925-5.

TEIXPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Teixpac, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 6 de marzo del corriente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en el estudio del Abogado don Javier del Valle, Conde de Xiquena, 4, de Madrid, y en el mismo lugar y hora, para el siguiente día 7 de marzo, en segunda convocatoria, bajo el siguiente siguiente

Orden del día

- 1 Informe del señor Administrador sobre el desarrollo de actividades de la So-Ciedad
- Informe del señor Administrador en relación al desembolso de dividendos pa-

3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la reunión.

**There de 1979.—El A Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Administrador único, M. A. Teixidor.—

AGUAS POTABLES DEL NOROESTE DE MADRID, S. A.

MADRID

De orden del señor Presidente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 9 de marzo, a las ocho de la tarde, en Madrid, avenida Filipinas, número 52, 1.º B, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad

Madrid, 14 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.252-C.

CIA. HISPANOAMERICANA DE TRANSPORTES, S. A.

En la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 30 de junio de 1978, y mediante escritura autorizada de fecha 3 de julio de 1978, por el Notario de Barcelona, don Roberto Follia Camps, quedó disuelta y liquidada la Sociedad «Cía. Hispanoamericana de Transportes, S. A.», con el siguiente resultado final:

Activo: 9.786.60 Bancos Regularización Decreto-ley 50/ 90.213,40 1977 100,000,00 Pasivo: 100.000.00 Capital

Y para que conste, y al efecto de su publicación, expido el presente certificado en la ciudad de Barcelona, a 29 de diciembre de 1978.—El Gerente.—«Cia. Hispano-americana de Transportes, S. A.».—920-4.

CARGO EXPRES, S. A.

En la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Compañía, ce-lebrada el día de 30 de junio de 1978, y mediante escritura autorizada de fecha 3 de julio de 1978, por el Notario de Barce-lona, don Roberto Follia Camps, quedó disuelta y liquidada la Sociedad «Cargo Expres, S. A.», con el siguiente resultado

Pesetas Activo: 80.824.36 1977 19.175,64 Pasivo: Capital 100.000,00 100.000.00

Y para que conste, y al efecto de su publicación, expido el presente certificado en la ciudad de Barcelona, a 29 de diciembre de 1978.—El Gerente.—«Cargo Expres, Sociedad Anónima».—921-4.

MAQUINARIA, TECNICA Y PROCESOS PARA LA INDUSTRIA QUIMICA, S. A.

(MATEPIQ, S. A.)

Capital social: 19.920.000 pesetas

ESPLUGAS DE LLOBREGAT

Domicilio social: Eduardo Toldrá, números 29-31

Objeto de la Compañía: Construcción, montaje y diseño o distribución de insta-laciones industriales, maquinaria y bienes de equipo de toda índole

Emisión de obligaciones

La Junta general ha acordado la emisión de 941 obligaciones simples, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, convertibles en acciones.

Las características de la emisión son:

- Fecha de emisión: 20 de febrero de 1979.
- 2. La suscripción podrá efectuarse en las oficinas de la Sociedad. La suscripción se cerrará el 30 de junio de 1979.

Las obligaciones se pondrán en cir-

culación a la par.
4. Devengarán un interés anual bruto del 15,79 por 100.

5. Las obligaciones se amortizarán en tres plazos cuatrimestrales, de igual importe, con veintiocho meses de carencia, a partir de la fecha de suscripción.

6. Se concede el derecho de convertir total o parcialmente las obligaciones en acciones en cualquier momento del perío-

do de vigencia de aquéllas.
7. Figura nombrado Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Francisco de Asís García-Blanch de Benito, domiciliado en Madrid, avenida de los Toreros,

Esplugas de Llobregat, 14 de febrero de 1979.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Alcover Solé.—1.238-C.

PARQUES Y HOTELES DE LLORET DE MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de marzo próximo, a las once horas, en el «Gran Hotel Monterrey», de Lloret de Mar, o el día 5 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda convoca-toria, si a ello hubiere lugar, para delibe-rar y decidir sobre los siguientes temas:

- 1.º Deliberar sobre la actual situación financiera de la Empresa en relación a la próxima temporada de 1979. 2.º Renovación del Consejo de Adminis-
- tración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicho acto se guardarán las formalidades y requisitos esta-blecidos en los artículos 14, 16 y 17 de los Estatutos sociales y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lloret de Mar, 12 de febrero de 1979.— El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Bardella Ciriquián -1.243-C.

FRIGORIFICOS COMERCIALES, S. A. BARCELONA

Almogávares, 55

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el lo-cal social, el día 6 de marzo del corrien-te año, a las dieciséis cuarenta y cinco horas, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos concordantes, referentes al ejercicio 1978, así como la gestión del Consejo y Gerencia.

2.º Distribución o aplicación de los be-

neficios de 1978.

3.° Nombramiento de censores de cuen-

tas.
4.º Ruegos y preguntas.
5.º Lectura y aprobación del acta de la

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos sociales, para poder asistir a la

Barcelona, 13 de febrero de 1979. — El Consejo de Administración.—1.245-C.

M. O. P. S. A.

Maestro Priego López, 16

CORDOBA

Se convoca Junta general extraordina-Se convoca Junta general extraordina-ria de accionistas de la Compañía mercan-til «Mantenimiento, Obras y Proyectos, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Paulo Oso-rio, número 2, 1.º, D, de esta capital), el día 6 de marzo del corriente año, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 7 del mismo mes, a las nueve horas, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para deliberar y tomar los acuerdos pertinentes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Administrador único.
3.° Ratificación, si fuera passage.

3.º Ratificación, si fuera necesario, de las ventas y de todos los demás actos y contratos de disposición o de otra clase realizados por el Administrador.

Nombramiento del Administrador

único. 5.º Cambio del domicilio social, reformando, en este sentido, los Estatutos sociales.

6.º A la vista del informe del Administrador sobre la situación financiera y eco-nómica de la Sociedad, tomar los acuernomica de la Sociedad, loniar los acterios dos convenientes para resolver tal situación, incluso, si procediera, solicitar la situación legal del estado de suspensión de pagos de la Compañía ante el Juzgado competente, facultando para ello, de forma especial y con toda la amplitud que en derecho se requiera, al Administrador de la Sociedad.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sevilla, 12 de febrero de 1979.-El Administrador único.—1.263-C.

LA CELESTINA, S. A.

A efectos de lo establecido en el artícu-lo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general uni-versal, en reunión del 29 de enero de 1978, acordó proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad nombrando li-1978, acordo proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrando liquidador a don Guillermo Marín Pérez Tabernero, quien efectúa las operaciones liquidatorias en el domicilio social en calle de José Antonio, número 15, 2.º izminde (Selemano) quierda (Salamanca).

Salamanca, 29 de enero de 1979.-El liquidador.-269-D.

INMOBILIARIA ALAMAR, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pú-blico que esta Sociedad ha sido disuelta por acuerdo de la Junta general extraor-dinaria de 28 de diciembre de 1978, y subsiguiente escritura autorizada el dia 24 de enero de 1979 por el Notario de Barcelona don Luis Roca Sastre, nom-brándose liquidador único a don José María Lladó León, Censor Jurado de Cuentas

Cornella de Llobregat, 31 de enero de 1979.-El liquidador.-286-D.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

Sindicato de Obligacionistas, emisión de 1974

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y a tenor de lo establecido en el artículo 8.º de los Estatutos del Sindicato de Obligacionistas, se tutos del Sindicato de Obligacionistas, se convoca Asamblea general a los obligacionistas de esta Sociedad, emisión de 1974, que tendrá lugar a las doce horas del día 3 de marzo próximo, en primera convocatoria, en el domicilio social San Salvador, 2, 4.º, Vigo, y si procediera en segunda, el día 3 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Reducción de la garantía hipotecaria de la emisión de obligaciones en la proporción que permitan las amortizaciones y cancelaciones ya realizadas del citado empréstito y en consecuencia, liberar la hipoteca establecida sobre determinados bienes de la Sociedad.

Tienen derecho de asistencia todos los propietarios de obligaciones de esta Compañía, emisión de 1974, que con arreglo las depositen en la Caja de la Asamblea (San Salvador, 2, 4.°, Vigo) o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

El expresado derecho de asistencia es delegable, con arregio a lo establecido en la materia por la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de Sociedades anónimas.

Vigo, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.— 827-5.

AZUCARERA MONTERO, S. A.

MOTRIL (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de marzo próximo y hora de las quince treinta, en nuestro domicilio social, sito en calle Enrique Montero, número con 12 de este ciudad en primera convoca ro 12 de esta ciudad, en primera convo-catoria, y en su caso, para el siguiente día 28 de marzo próximo y hora de las dar cuenta, deliberar y tomar los acuer-dos que procedan sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

1.0 Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance general y

cuentas del pasado ejercicio de 1978, así como propuesta de distribución de beneficios.

Gestión del Consejo de Administra-

ción durante el citado año.
3.º Sobre censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Motril, 25 de enero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Montero Martín.—1.098-C.

BESTEX, S. A.

Cambio de denominación social y traslado de domicilio social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y para general conocimiento, Bestex, S. A., en Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal por los señores accionistas, el día 20 de diciembre de 1978, tomó, entre otros, los acuerdos siguientes:

por «Bes Alguersuari, S. A.».
2.° Trasleder of J. Cambiar la denominación social

Trasladar el domicilio social a Santa María de Palautordera, camino de esta población a San Celoní, sin número.

Barcelona, 20 de diciembre de 1978.-El Secretario de la Junta general extraordinaria, José Bes Tur.—1.097-C.

FIDESA

Financiación y Desarrollo, S. A. (En liquidación)

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 20 de diciembre de 1978, se tomó el acuerdo unánime de disolver la Sociedad, declarándola en liquidación. Siendo nombrado liquidador don Carlos Cuerda Montoya, con domicilio en San Antonio Abad, calle Balanzat número 1, y fue aprobado el balance social al día, que arrojó un Activo de 5.752.040 pesetas, constituido por dos par-tidas, una de Caja por 5.563.131 pesetas y otra de resultados en 1978 hasta el día por 183.909 pesetas, y un Pasivo de 5.752.040 pesetas, constituido por dos par-tidas, una de Capital de 1.000.000 de pesetas y otra de reservas por 4.752.040 pese-tas. Igualmente se acordó que el haber social, una vez deducidos los gastos de la disolución y liquidación y, en su caso, los créditos legitimamente aparecidos contra la Sociedad, sería dividido entre los socios de acuerdo con su participa-ción en el capital social.

San Antonio Abad, 20 de enero de 1979. el liquidador, Carlos Cuerda Montoya.—

1.116-C.

ADMINISTRACION, VENTA TALLERES: Y Trafaigar, 29. Teléfs. (10 lineas) 446 60 00 (2 lineas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

17,00 ptas. Ejemplar Suscripción anual: 5.100.00 otas. 5.500.00 otas. 8.500,00 otas.

El Boletín Oficial del Estados se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 293
- Editore Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera. 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Soi, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).